

# Primeros 90 años

## Historia de la Biblioteca Popular General Urquiza

*(desde su fundación y hasta 1994)*

**Por el Profesor Pablo Rubén Retamoza.**

\* \* \* \* \*

---

## Contenido

Introducción.....	3
* 1.1) Creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.....	4
* 1.2) Panorama en Entre Ríos (Siglo XIX).....	4
* 2.1) Primeras Manifestaciones Culturales en la Colonia San José.....	5
* 3.1) Fundación de la Biblioteca Popular General Urquiza de Villa San José.....	7
* 3.2) El Primer Año de Labor.....	9
* 3.3) Estatutos de la Biblioteca.....	12
* 3.4) Asamblea General.....	12
* 4.1) Francisco Premat: Años al Frente de la Entidad.....	13
* 5.) Década del Veinte.....	16
* 5.1) El Edificio Propio. Presidencia de Juan Bard.....	16
* 6.) Década del Treinta.....	19
* 6.1) Las Reformas Edilicias. Presidencia de Rafael Martí.....	19
* 6.2) La Primera Gestión de Francisco Laroca.....	22
* 6.3) La Obra del Doctor Cettour.....	24
* 6.4) La Obtención de la Personería Jurídica y la Reforma de los Estatutos.....	25
* 6.5) El Nuevo Salón Urquiza.....	27
* 6.6) Apogeo de las Bibliotecas Públicas.....	29
* 6.7) Las Audiciones Musicales.....	30
* 7.) Década del Cuarenta.....	31
* 7.1) Nuevas Obras.....	31
* 7.2) La Gestión del Doctor Morelli.....	32
* 7.3) Los Impuestos Cinematográficos.....	33
* 8.) Década del Cincuenta.....	34
* 8.1) La Presidencia de Juan Vauthay.....	34
* 8.2) Arrendamiento del Cine Urquiza.....	36
* 8.3) El Doctor Bózzoli y su Preocupación por el Cine.....	38
* 8.4) Conflictos Internos.....	39
* 8.5) Modificación de los Estatutos.....	41
* 9.) Década del Sesenta.....	43
* 9.1) La Labor de Gómez Cadret. Clima Adverso.....	43

* 9.2) Arturo Pardo y Adalberto Bastián: Dos Activos Presidentes.....	44
* 9.3) La Continuidad. Olmes Zanini Presidente.....	46
* 10.) Década del Setenta.....	48
*10.1) Sigue Zanini al Frente de la Entidad.....	48
* 10.2) La Renovación de los Dirigentes.....	50
* 11.1) Los Títulos de Propiedad, una Larga Historia.....	52
* 12.) Década del Ochenta.....	55
* 12.1) La Presidencia del Doctor Rodríguez.....	55
* 12.2) Plan de Obras Edilicias. La Labor de Elbio Woeffray y Compañía.....	58
* 12.3) La Crisis del Cine. Horacio Hartman Presidente.....	61
* 13.) La Década del Noventa.....	62
* 13.1) Continuidad de sus Dirigentes.....	62
* 13.2) Presente y Futuro.....	64
Conclusión.....	65
* Nómina de Presidentes. (1904 – 1993).....	66
Citas Bibliográficas.....	68

---

## Introducción

Toda labor investigativa tiene como punto de partida ciertos interrogantes a develar. En el caso específico de este trabajo esos planteos girarán alrededor de la Biblioteca: ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, ¿Cuál es su ámbito?, ¿Qué capacidades de inserción en la sociedad posee?

Para algunos no representa más que un simple recinto donde se depositan libros, más o menos ordenadamente. Para otros, para otros, seguramente significa el espacio ideal para satisfacer sus inquietudes intelectuales.

El caso concreto que nos ocupa: La Biblioteca Popular General Urquiza, presenta facetas de sumo interés para su análisis, que están determinadas por dos aspectos fundamentales como lo son el Lugar y el Tiempo.

El Lugar, ya que en poblaciones relativamente pequeñas como la nuestra, este tipo de institución debe cumplir por un prolongado período el rol de complemento de la educación, debido a la carencia de otras instituciones que la auxilien la función cultural que le ha sido señalada.

El Tiempo, porque al desarrollarse progresivamente diferentes medios de comunicación, que modifican actitudes y conductas, queda la lectura, en algunas ocasiones, relegada a un plano inferior.

En definitiva, este trabajo apunta a la descripción de la vida institucional de la Biblioteca Pública sanjosesina, tomando como base de referencia el desempeño de sus conductores, sus comportamientos y sus maneras de proceder ante las diversas alternativas que se fueron encadenando a lo largo de su prolongada existencia.

Por último, vale aclarar que con el fin de establecer un mejor ordenamiento, se divide esta monografía en diferentes puntos, siguiendo una estructura cronológica, en décadas.

## \* 1.1) Creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Domingo Faustino Sarmiento asume la presidencia de la República en 1968. Previamente recorre las principales ciudades de los Estados Unidos de América. Allí recoge buenas experiencias que tratará de aplicar en nuestro país, durante su gestión, entre estas alternativas sobresalen las de contenido cultural, como la fundación de Escuelas Normales para la formación de maestros o, la que nos ocupa, la creación de Bibliotecas Populares, a través de la Comisión Protectora.

Sarmiento queda impresionado por el desarrollo alcanzado por este tipo de instituciones en el país del norte. En 1850 existen 779 Bibliotecas y en 1876 alcanza la cifra de 3.682.

Con la asistencia del Ministro de Educación, Nicolás Avellaneda, el 23 de septiembre de 1870 se sanciona en el Congreso Nacional, la ley que establece la creación de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

“...La Biblioteca Popular, que ha nacido y funcionado al amparo de la ley 419 de factura impecable, cuenta con direcciones mixtas de una o varias personas que proveen al desarrollo creativo, en tanto el Estado mantiene el papel de referente y vigía, además de subsidiar parte de los gastos...” (1).

La primera Comisión es Presidida por el Doctor Palemón Huergo. En 1971 se crean 12 Bibliotecas en el país. A fines de 1972 existen 106, lo que da pauta del éxito alcanzado por esta iniciativa. En diversos puntos del país se instalan Bibliotecas, ya que “...el fin de la ley es difundir el libro “ese pan del alma” según el pensamiento de Sarmiento...” (2).

Las funciones de esta entidad pasan en 1876 a la Comisión Nacional de Escuelas, hasta 1908, cuando vuelve a su punto de partida.

## \* 1.2) Panorama en Entre Ríos (Siglo XIX).

En la provincia de Entre Ríos, el afán sarmientino encuentra eco favorable. La ley nacional sancionada en septiembre de 1870, tiene su correlato provincial con la ley del 27 de agosto de 1871, mediante se promueve el fomento y la difusión de Bibliotecas Populares.

Si bien, la provincia cuenta con este tipo de centros culturales, a partir del impulso dado por el General Urquiza, las leyes mencionadas en su plena vigencia producen un fuerte incremento en su número. La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares efectúa una campaña propagandística en Entre Ríos. El prestigioso Doctor Onésimo Leguizamón recorre distintos pueblos y ciudades

divulgado la necesidad de contar con estas instituciones. Ello da sus frutos, pues, rápidamente se conforman en el territorio provincial distintas asociaciones culturales, cuya finalidad es la fundación de Biblioteca.

El extensa lista la encabeza Gualeguaychú, Paraná y Villaguay (1873), sigue Concepción del Uruguay (1874), Concordia (1875), La Paz (1878), Diamante (1880) y Victoria (1883). A esta sumarse otra, creadas por instituciones diversas como el “Club Social” y la “Sociedad El Renacimiento” de Gualeguay; la “Sociedad Musical” de Victoria; “La Unión Uruguaya” de Concepción del Uruguay; entre otras.

Hacia 1884, existen 22 bibliotecas públicas en tierras entrerrianas, incluidas las de la “Escuela Normal” de Paraná y la del “Colegio Nacional” de Concepción del Uruguay. En ese año, se actualiza la ley provincial, con el otorgamiento de subvenciones mensuales de 20, 30 y 40 pesos, de acuerdo al caudal bibliográfico de cada una de ellas.

En la última década de siglo se suman la “Sociedad Sarmiento” de Paraná (1891), “Sociedad de Fomento Educativo” de Gualeguay (1892), el “Club Tálense” (1894), “L. Herrera” de Villaguay (1894). También hay que mencionar las bibliotecas de la Legislatura y la del Superior Tribunal de Justicia.

## \* 2.1) Primeras Manifestaciones Culturales en la Colonia San José.

El 2 de julio de 1857 se produce el arribo a las costas del río Uruguay de un importante contingente de emigrantes europeos (Suizos, Piamonteses y Saboyanos), instalándose en terrenos pertenecientes al General Justo José de Urquiza, por entonces, presidente de la Confederación Argentina.

A partir de ese momento se comienza a tejer la historia de la Colonia San José. Historia colmada de sacrificios, lucha y tesón.

Pese a la rudeza de las labores agrícolas que estos colonos desarrollan en los vírgenes suelos del este entrerriano, queda el espacio necesario para la educación. “...Las jóvenes generaciones debían mantener y acrecentar el nivel de desarrollo intelectual de sus antepasados. Educarse es creer en la vida y tener fe en el porvenir, por eso la comunidad de la Colonia ansiaba progresar y alcanzar el objetivo educativo de preparar al hombre para la vida...” (3).

La primera escuela oficial es creada por decreto del gobierno provincial, en junio de 1861, aunque su funcionamiento data de algún tiempo. La misma desarrolla sus actividades en el local de la capilla, cumpliendo de esta forma doble función: educacional y espiritual.

Poco antes de su trágica muerte, el General Urquiza establece por ley la obligatoriedad en la concurrencia a la escuela de niños (de 7 a 14 años) y de niñas (6 a 12 años).

En 1862, el Inspector de Colonias Agrícolas, Guillermo Wilcken, eleva un informe sobre la realidad educacional de estos centros inmigratorios. En él destaca la situación de las colonias entrerrianas al compararlas con sus pares santafecinas...” “...Las dos colonias de Entre Ríos (San José y Villa

Urquiza) costean 6 escuelas en que se educan 480 niños (300 en San José y 180 en Villa Urquiza) ...” (4).

Al año siguiente (1873), se oficializan 3 escuelas, una de niñas y dos de varones, con varios años de existencia.

Un influyente vecino, el saboyano Francisco Creppy, pronuncia un discurso en la ceremonia de entrega de premios a los mejores alumnos, (1881), destacando la labor de las comisiones escolares y los maestros, así como la dedicación de los alumnos. Afirma que “...la instrucción vale más que las riquezas: el dinero se pierde con más facilidad con que se gana, la instrucción queda para siempre...” (5). Por eso pide a todos los padres que envíen a estudiar a los hijos y estimulen, tanto la escritura como la lectura. Les indica la mejor forma de ejercitarlos en tales menesteres: “...Hacedles leer, hacedlo de modo que tomen el gusto a la lectura, escoged para ellos, según la edad, libros de cuentos, de novelas de viajes. Ya no se puede tomar como excusa la falta o la escasez de libro: hay en Colón una Biblioteca Popular, que por una metódica suma de 2 Reales por mes, os prestara todos los libros que podéis desear, seguid mis consejos, y recordad, cosecharás lo que habéis sembrado...” (6).

Creppy hace referencia a la Biblioteca Fiat Lux, fundada en 1876, por un grupo de vecinos colonenses, siendo la primera del Departamento Colón y una de las primeras de la provincia.

Los avances educativos en Entre Ríos y Lógicamente en l Colonia San José, sufren un retroceso al iniciarse la última década del siglo XIX. La baja en los presupuestos y la implementación de escuelas mixtas son los principales inconvenientes. Este régimen de educación, creado a partir de la ley 1420, produce malestar entre los padres de San José, que lo consideran “...inmoral y de funestos resultados...” (7).

La Escuela Elemental Mixta de la Plaza, así se denomina por mucho tiempo a la parte más poblada de la Colonia, donde se encuentra la iglesia y los principales comercios, que hasta ese momento funcionaban en forma separada, ve disminuir masivamente su alumnado. Las niñas pasan a la recién creada Escuela de la Congregación de Hermanas del Niño Jesús (1891). En tanto los varones lo hacen en la Escuela del Padre Beroard. Ambas revisten el carácter de privadas y religiosas.

La crisis desemboca en la exclusión del presupuesto de 1893 de la Escuela Mixta. Pero intensas gestiones llevadas a cabo por la Comisión Escolar de la Plaza ante autoridades provinciales, logran la re inclusión en el mencionado presupuesto. A partir de este año, se considera como fecha de la fundación de la Escuela Elemental Mixta de la Plaza de San José (denominada “Nicolás Rodríguez Peña” desde 1910).

En el edificio de esta escuela se construye a fines del siglo, funcionando anteriormente en distintas casas, alquiladas o cedidas por vecinos.

### \* 3.1) Fundación de la Biblioteca Popular General Urquiza de Villa San José.

A fines de 1894, el gobierno provincial, encabezado por Enrique Carbó, haciéndose eco de los reclamos de los vecinos de la “Plaza” y colonias adyacentes, da lugar a la creación del Municipio de San José. Así mismo adquiere el carácter de Villa.

De esta forma se produce la ansiada separación del municipio de Colón, situación que se mantenía por largos años.

Declarado el municipio de Villa San José, permanece por espacio de una década sin organización comunal. Recién en enero de 1904 se constituye la primera Junta de Fomento Municipal. La misma tiene como Presidente al Señor Francisco Izquierdo y como Secretario a Enrique N. Rieter.

Ese mismo año (1904) ocurre otro acontecimiento de significativa trascendencia para la historia sanjosesina. Un hecho vital en el desenvolvimiento cultural del pueblo y razón de ser de este trabajo investigativo: La Fundación de la Biblioteca Popular General Urquiza.

A 47 los de la llegada de los inmigrantes europeos a estas tierras, surge esta idea, “...Como un soberbio pantallazo de luz en las tinieblas.” La villa y sus colonias cuentan con sus escuelas primarias (incluido el particular Colegio Niño Jesús), pero no posee establecimientos de nivel secundario, no siendo muchos los padres que pueden enviar a sus hijos a estudiar al Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Por ello se hace necesario cubrir este vacío cultural.

Como vimos, las Bibliotecas Públicas van ganando espacio en el suelo entrerriano. A las ya mencionadas, debemos agregar las fundadas a partir de 1900, como la “Olegario Victor Andrade” (Galeguaychú); la “Domingo Faustino Sarmiento” (Mandisoví – 1902); la “José M. Paz” (Cerrito – 1904) y la vecina Villa Elisa, “General Mitre” (1904).

Un grupo de vecinos, interesados en el fomento y desarrollo de actividades sociales e intelectuales de San José, se reúnen en el edificio de la Escuela Elemental Mixta el domingo 24 de abril (1904), convocados por el Comisionado Técnico Escolar de Departamento Colón don Amilcar Gaillard, quién “...con espíritu ávido de progreso e infatigable esfuerzo...” (9), presenta la iniciativa los concurrentes. Tal idea consiste, como ya se ha dicho, en la creación de una biblioteca de carácter pública.

La misma llevará el nombre de “Biblioteca Popular General Urquiza”, “...en memoria al fundador de esta villa...” (10).

Los vecinos presentes, junto a Gaillard, son los siguientes: Enrique N. Rieter, Juan Decurgez, Juan I. Bard, Dolores Izquierdo, María Páez de Galván, Lucía Premat, María L. Vauthay de Izquierdo, Víctor B. de Gaillard, Ernesto Evequoz, Juan Pons y Osvaldo Duprat.

En esa misma reunión se conforma la primera Comisión Directiva que regirá los destinos de la novel institución. La misma queda así constituida:

Presidente: Enrique Nicasio Rieter.

Secretario: Francisco Premat.

Tesorero: Juan I. Bard.

Vocales: Señorita Juana Decurgez

Señorita Lucía Premat

Señorita Dolores Izquierdo

El primer inconveniente que deben superar es la carencia de un local para instalación y funcionamiento de la biblioteca. La solución llega de la mano de “ideólogo”, el funcionario Gaillard, quien cede un aula de la Escuela Elemental Mixta, en forma provisoria. Esta será la primera casa, por algunos años de la incipiente entidad cultural.

### \* 3.2) El Primer Año de Labor.

#### Presidencia de Enrique N. Rieter.

El paso inicial ya fue dado, el resto esta por hacerse. La primera determinación que adopta la Comisión Directiva es efectuar una colecta pública entre el vecindario, con el fin de reunir fondos que fomenten los gastos primarios, “...estableciéndose que todas las personas que concurran a este fin serán consideradas fundadores de la Biblioteca...” (11). El Tesorero y el secretario se encargarán de realizar las solicitudes. También se iniciará una campaña de socios, con una cuota mínima de \$0,20.

La colecta popular otorga un resultado de \$87,50, como consecuencia de 50 contribuciones. Los principales aportes son: Pablo Cettour (\$5), Francisco Izquierdo (\$5), Enrique Rieter (\$4), José Elizaicin (\$4), entre otros. Además debe sumarse la donaciones de obras de “La Nación”, E. Rieter, M. Rocha, O. Duprat. A. Pellec, R. Díaz, V. Pérez, N. Meyer, F. Premat, M. Páez de Galván, C. De Rodríguez, Lola Meyer, Lola Izquierdo, Juana Decugez y Aurora de Cora (12). A esto debe agregarse la compra de libros por \$30 (parte de la colecta), llevada a cabo por las Señoritas Vocales.

Para albergar las obras se adquiere por \$18 una estantería. De esa manera queda constituido el primer fondo bibliográfico con que contará la institución.

Por su parte, el Señor Juan José de Urquiza (hijo del General) y el Senador departamental, Olegario Mabragaña, prometen ayuda pecuniaria por \$50 y \$1 mensual, respectivamente.

Los horarios de atención al público se adecuan a los del funcionamiento del establecimiento escolar que los cobija:

Diurno: durante las horas de clase (de lunes a viernes).

Nocturno: de 7 a 9 p.m. (lunes, miércoles y viernes).

Los miembros de la Comisión Directiva se turnan para la atención.

El primer balance económico presentado por Juan Bard, otorga un saldo positivo un saldo positivo de \$50,45.

El acto de organización formal es organizado por la Señorita Juana Decurgez, con la colaboración de otras damas, realizándose el 9 de julio, a las 8 p.m., en la casa de José F. Varona.

El programa de los festejos consta de dos partes:

. Primera Parte:

- 1) Himno Nacional (por la orquesta de Sr. Domingo Lombardini).
- 2) Discurso de Apertura (a cargo del Señor E. Rieter).
- 3) “Los Conscriptos” (drama de Laura Ratto).
- 4) “Los Pantalones” (cuento de Mario Barranco).

. Segunda Parte:

- 5) “A la Bandera Argentina” (poesía de Ricardo Mujía).
- 6) “Baile de Fantasía” (danza).
- 7) “Parada y Fonda” (juguete cómico de Vital Aza).

En precio de las localidades se fijan en: \$0,50 (entrada general enviando sillas); \$0,80 (sin sillas); \$0,30 (media entrada).

El espectáculo logra buen éxito, gracias a la desinteresada labor de quienes actúan en los distintos números, ya sea niños o adultos (incluidos varios miembros directivos).

En los meses de julio y septiembre aumenta el caudal bibliográfico, mediante sendas compras de \$50 (en Buenos Aires, por encargo) y \$60. También se suscribe a las revistas “Caras y Caretas” y “La Columna del Hogar”.

El 8 de septiembre se establece el Reglamento Interno, referido a la organización del servicio de préstamo de libros a domicilio y de lectura en la sala. Dicho consta de 14 artículos, divididos en tres partes:

#### “De los Socios”

- ☞.... Establece una cuota mínima de \$0,30.
- ☞.... Plazo máximo de tenencia de un libro: 30 días (\$0,10 por cada día de exceso).
- ☞.... Cuidado del material (quienes rompan o pierdan un volumen deben abonar su importe o devolver un ejemplar de la misma edición).
- ☞.... Quienes no cumplan con el reglamento serán eliminados de la Sociedad (pudiendo obrar judicialmente la institución).
- ☞.... Sólo puede llevarse un libro por vez (con el pago de \$0,30 adicionales tienen derecho a otro volumen).
- ☞.... Quien no abone 3 meses consecutivos será separado de la Sociedad.

#### “Sala de Lectura”

- ☞.. Acceso libre y gratuito para consultar el material (sin abonar cuota alguna).
- ☞.. Mantener el orden, la compostura y el silencio.
- ☞.. Solamente el bibliotecario puede tomar de los estantes y entregar los libros.

#### “Circulación de Libros”

- ☞.. No circularán fuera de la sala los diccionarios, enciclopedias, obras principales, de ediciones agotadas, atlas, revistas o periódicos.

Este reglamento es exhibido en la sala, para conocimiento de todo el público. También se imprimirán y distribuirán 200 ejemplares.

El 13 de noviembre se lleva a cabo una nueva velada artística similar a la jornada inaugural, en beneficio de la Biblioteca.

Consta de dos partes:

. Primera parte:

- 1) “El Sueño Dorado” (comedia en un acto y en prosa de Vital Aza).
- 2) “Mi Único Monólogo” (recitado de Fernández y Medina).

. Segunda Parte:

- 3) “Parada y Fonda” (juguete cómico de Vital Aza).
- 4) “De Tiros Largos” (juguete cómico de Vital Aza y Ramos Carrión).

Con los fondos allí obtenidos se abonan diversos gastos de mantenimiento.

Un tema que requiere solución es el de la atención de la sala. Para ello se resuelve invertir \$10 al mes en la contratación de un empleado que cumpla las funciones de bibliotecario, atendiendo 2 horas por la tarde (4 a 6 p.m.), todos los días; y una hora nocturna (8.30 a 9.30) los lunes, miércoles y viernes, salvo los días feriados. El primer bibliotecario rentado que registran los archivos de la institución, es el joven Pablo Falconi, propuesto por Premat.

### \* 3.3) Estatutos de la Biblioteca.

La preocupación de los miembros de la Comisión Directiva por establecer una serie de normas que rijan el funcionamiento de la institución, da origen a la confección de los estatutos. Esta labor es llevada a cabo por el Secretario Premat y por los Vocales. Su aprobación data del 18 de mayo de 1904, pero recién el 30 de marzo de 1905 son puestos a conocimiento de los socios.

Los estatutos están compuestos por 33 artículos, divididos en 10 partes:

- 1) Objeto y denominación de la Sociedad (artículo 1 y 2): “...objeto a difundir el gusto a la lectura y la educación por sí mismo” (13).
- 2) De los socios. Derechos y obligaciones (artículo 3 al 6): “...Todos los socios tienen obligaciones por trabajar por la prosperidad y engrandecimiento de la biblioteca...” (14)
- 3) De la Comisión Directiva (artículo 7 al 10): se refiere a la integración de la misma (Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales y 3 Suplentes), como también sus deberes y atribuciones.
- 4) Del Presidente (artículo 13): Deberes y Atribuciones.

- 5) Del Secretario (artículo 14): Ídem.
- 6) Del Tesorero (artículo 15): Ídem.
- 7) Del Bibliotecario (artículo 16 al 18): Ídem.
- 8) Sala de Lectura (artículo 19 al 22): Disposiciones contenidas en el Reglamento.
- 9) Circulación de Libros (artículo 23)
- 10) Disposiciones generales (artículo 24 al 33): Disposiciones contenidas en el Reglamento; además consideraciones respecto a las convocatorias a asambleas, donaciones y alcances de los Estatutos.

### \* 3.4) Asamblea General.

#### El Primer Recambio de Autoridades.

Haciendo caso a lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos (un año de duración de los mandatos), se convoca a una Asamblea General Ordinaria para el 12 de junio de 1905, en el local de otra institución de la Villa, la Sociedad “Juventud de San José”.

La primera convocatoria no reúne el tercio de los socios necesarios (artículo 31) por lo que se hace otro llamado. El 25 de junio se lleva a cabo la asamblea con 9 socios presentes.

La votación se efectúa sin inconvenientes, y en forma secreta, quedando conformada así:

Presidente: Enrique Rieter (5 votos).

Secretario: Francisco Premat (5 votos).

Tesorero: Juan Bard (6 votos).

Vocales: Ernesto Evecuoz (8 votos); Ernesto Izquierdo (6 votos) y Osvaldo Duprat (6 votos).

Suplentes: Eugenio Deymonaz (5 votos), Cristóbal Bard (5 votos) y Eduardo López (4 votos).

Curiosamente, las 3 mujeres que integran la primera directiva no son reelectas, al no alcanzar los votos necesarios. A partir de 1905 se dará un hecho, que se tornará una constante en las distintas comisiones de la entidad. Estas se compondrán por elementos masculinos, con nula participación femenina (desde 1905 hasta 1950 ninguna dama integrará la Comisión Directiva).

La marcha de la institución progigie normalmente durante 1905. En septiembre se recibe una alentadora noticia desde la capital provincial. El gobierno provincial aumenta la asignación mensual a la Biblioteca “Fiat Lux” de Colón (\$40 al mes) y se acuerda una subvención de \$25 a sus pares de San José y Villa Elisa, a partir de 1906.

#### \* 4.1) Francisco Premat: Años al Frente de la Entidad.

Enrique Nicasio Rieter, primer presidente de la institución es dueño de la farmacia “La Argentina”, legada por su padre al fallecer en 1902, y a su vez, Secretario de la Junta de Fomento municipal. Este destacado vecino es hijo de Enrique Jorge Rieter, importante personalidad de incansable labor en el Departamento Colón. Padre e Hijo comparten actitudes importantes al desarrollo social de nuestra comunidad. Así como Enrique Nicasio participa de la fundación de la Biblioteca Popular General Urquiza; Enrique Jorge hace lo propio en la Biblioteca Fiat Lux (1876).

En diciembre de 1905, Rieter presenta su renuncia a la Comisión Directiva, de la Biblioteca. También deja el cargo municipal, ya que se instala en Villa Elisa, junto a su esposa, Berta Sardou, destacada docente y magnífica representante del Tiro Federa de San José. Pero no abandona su profesión farmacéutica ni tampoco su vocación de servicio, alcanzando alto reconocimiento en la sociedad elisense. Su comercio en San José es adquirido por Juan Bard, Tesorero, y más tarde Presidente de la Biblioteca.

Dejando de lado la cuestión biográfica, retomemos el hilo del desarrollo institucional. Al quedar vacante la presidencia, la Comisión Directiva designa a Francisco Premat para cubrir el cargo, en tanto, Ernesto Izquierdo ocupa la secretaría.

Llegado el momento de la renovación de la Comisión Directiva, se suscita un problema “...por haberse dado mala interpretación a los alcances del artículo 31 del Reglamento vigente, y convocar nuevamente a todos los asociados de este centro para establecer definitivamente la Comisión Directiva por el nuevo período ...” (15). Se necesita la presencia de un tercio de los socios en el primer llamado a asamblea, posteriormente se realizará con los presentes, cualquiera sea su número.

La nueva convocatoria se efectúa el 10 de mayo, reuniéndose 14 socios que votan la nueva Comisión Directiva, conformada de esta manera:

Presidente: Francisco Premat (11 votos).

Secretario: Ernesto Izquierdo (8 votos).

Tesorero: Juan Bard (12 votos).

Vocales: Eduardo López (13 votos); Cristóbal Bard (13 votos) y Ernesto Evecuoz (10 votos).

Suplentes: Eugenio Deymonaz (9 votos); Justo Rougier (7 votos); Cirilo Bastián (7 votos).

Esta Comisión Directiva debe afrontar la tarea de llevar adelante la institución, contando para ello con escasos recursos (aporte provincial, cuotas sociales mínimas y alguna circunstancial donación). No se cuenta con mayores datos de esta época, en cuanto a su funcionamiento concreto, lo que deja entrever un estancamiento, luego de entusiastas.

El 30 de mayo de 1911 se reúne un pequeño grupo de socios para intentar la reorganización, teniendo en cuenta que en Paraná se crea la Sociedad de Fomento de Bibliotecas Populares. Como la anterior Comisión Directiva ha caducado en su mandato, se forma una de carácter provisorio, integrada por: Francisco Premat (Presidente); Juan Bard (Secretario) y Justo Rougier (Tesorero).

“...Esta Comisión resolverá lo que estime oportuno, a fin de que la Biblioteca pueda continuar llenando los fines para que fue creada.” (16).

La primera medida que adopta es el traslado de la Biblioteca (supuestamente, en la Escuela N° 5) hacia la casa de la Sucesión Goñi, ya que allí es un sitio más cómodo, podrá estar mejor atendida y resulta menos costoso su mantenimiento.

El Tesorero recibe de su antecesor, Ernesto Izquierdo, la suma de \$394,60, así como los libros y comprobantes respectivos. Se compran libros por \$300.

La nueva institución de fomento bibliotecario, con sede en la capital entrerriana, envía una importante donación de volúmenes (92 tomos de la colección “Manual Soler”).

La situación mejor paulatinamente, prueba de ello son las nuevas inversiones que realiza la entidad, como el ensanchamiento de las estanterías, suscripción a las revistas “Caras y Caretas” y “P.B.T.”, impresión del Reglamento y los Catálogos, etc. También se reciben los beneficios de algunos festivales o de rifas, organizados por un grupo de damas. Tomemos como ejemplo de ese crecimiento el Balance mensual del mes de octubre de 1911:

Saldo de Septiembre:	\$260,60
Subsidio Provincial:	\$ 25,00
Cuotas de Socios:	\$ 16,30
Total:	\$301,90
Pago Alquiler Casa:	\$ 8,00
Pagado a “La Teutona” por Luz:	\$ 1,30
Pagado al cobrador:	\$ 1,30
Total:	\$ 10,60
Saldo Para Noviembre:	\$291,30(17)

Una carta, fechada en 1912, enviada al funcionario del Ministerio de Educación, Señor Nissero, atribuida al vecino e Villa San José, Pablo Cettour, reclama la creación de una Escuela Normal Rural, para la formación de maestras. La iniciativa surge “...empujada por el abandono que ha sido víctima el ciudadano de la instrucción pública, por parte de la superior administración...” (18). Relata las dificultades que padece esta villa en materia educativa (escasez de maestros, sólo 2 escuelas, deficiente edificación), pese a ello “...evidencia su importancia el nivel moral y material

que ha alcanzado con sus propios esfuerzos” (19). La masiva alude al accionar “notable” de la Junta de Fomento, destacando se servicio de viabilidad; la importancia de sus comercios; el accionar del hospital; la construcción de las vías férreas y, además, “cuenta con una biblioteca que prospera a diario...” (20).

La crónica periodística de 1912, indica que “...el diputado por nuestro Departamento, Coronel Jorge Victorica, presentó en la Cámara (5/10) un proyecto para la concesión de un subsidio de \$2.000 a la Biblioteca General Urquiza.

Después de ser debidamente explicado por su autor la razón de tal subsidio fue enseguida tratado sobre tablas a moción del Doctor Lucio B. López y aprobado...” (21). Pocos días después, cuenta con la aprobación del Senado.

Desde 1913, la institución es incluida en el presupuesto de la Junta de Fomento, a través de una subvención de \$10 mensuales (\$120 anuales – Partida L – Inciso 1). Dicha cifra no se modificará hasta 1922.

Las publicaciones estadísticas correspondientes al Tercer Censo Nacional de Población (1914) no incluye a la Biblioteca Urquiza; en cambio, figura la “Fiat Lux” de Colón y la “General Mitre” de Villa Elisa. La primera recibe 4 subsidio anuales por \$1.538, posee 5.480 volúmenes, concurren 2.841 lectores. La segunda, sólo una ayuda anual de \$25, tiene 1.650 libros y asisten 224 personas (datos correspondientes a 1913). (22).

Sobre la Comisión Directiva que se suceden en esta década no hay datos concretos, pero si sabemos que la presidencia siempre se mantiene a cargo de Premat, “...con su inalterable criterio ha sido a la vez que un fundador, uno de los más entusiastas propulsores de la institución que nos ocupa; merece el más sincero aplauso, pues ha dejado a su paso, como brillante meteoro, ese reguero de luz propia de los espíritus bien templados...” (23).

## \* 5.) Década del Veinte.

### \* 5.1) El Edificio Propio. Presidencia de Juan Bard.

En el año 1907 se celebra el 50 aniversario de la fundación de la Colonia San José. Dicha conmemoración es organizada por una comisión constituida especialmente, presidida por Alfonso Creppy, siendo sus secretarios Pablo H. Cettour y Fernando Penón. A su vez, se crean subcomisiones de Propaganda y Recolección de Fondos en todos los pueblos y colonias del Departamento.

La Comisión tiene como principal meta “...la construcción de un edificio destinado a guardar el busto del General Urquiza, instalación de la Biblioteca Popular con el mismo nombre, con salones para actos públicos y museo de productos departamentales. Procediendo en esta forma, se cree honrar grandemente la memoria del fundador y fundación de la Colonia...” (24).

El grupo organizador se mueve con el fin de iniciar los trabajos lo más pronto posible. La Junta municipal autoriza la construcción, luego de realizar las gestiones correspondientes ante la Sucesión Urquiza, dueña del terreno, y ante el gobierno provincial.

El sitio indicado en "...la plazoleta del lado Sur de la Iglesia, lindera con: al Norte, terreno por medio con la Iglesia; al Sur, calle por medio con Señor Augusto Deymonaz; al Este, calle por medio con Cirilo Bastián; al Oeste, calle por medio con Plaza Principal..." (25).

Entre los aportes económicos para solventar el costo de las obras mencionaremos los \$500 otorgados por la Junta de Fomento (\$200 en 1907; \$300 en 1908), y, sobre todo, el subsidio gestionado por el Senador Nacional Doctor Salvador Maciá. El artículo 1 de su proyecto dice: "Acuérdese con la Comisión Directiva de festejos de la conmemoración de 50 Aniversario de la colonia San José, la suma de \$20.000, para la creación de una biblioteca, y la erección de un monumento a su fundador, General Urquiza..." (26). También se cuenta con el aporte de los vecinos superior a los \$3.000.

La edificación demanda un tiempo prolongado, siempre bajo, la atenta supervisión de la Comisión del 50 Aniversario. Esta lo administra y mantiene durante varios años. Allí se desarrollan las actividades sociales, culturales y recreativas del pueblo.

En 1917, esta Comisión considera que su función ya está cumplida por lo que se decide la entrega del salón a la Junta de Fomento por su administración. También se otorga al municipio la suma de \$520, destinados a la construcción del piso, ya que el que posee es ese momento es provisorio (de madera) y pertenece a la Sociedad de Beneficencia.

Por último, la Comisión recuerda "...que los móviles que se tuvieron en vista al construir el edificio fueron proporcionar un local para el funcionamiento de la Biblioteca Popular y para la celebración de actos públicos de interés general..." (27).

La Junta reglamenta el uso del salón y establece una tarifa de alquiler para la para la obtención de fondos, destinados a la conservación y mejoras del mismo.

El Reglamento se compone de 10 artículos, en los que incluyen la prohibición de realizar actos de carácter político o religioso; las tarifas a cobrar, en caso de tratarse de sociedades o comisiones de otros pueblos (\$15) o de fiestas privadas (\$10); en los festejos de carácter popular o reuniones de comisiones vecinales no se cobrará alquiler, reservándose la Junta el derecho de explotación de la cantina; cada pedido del local debe estar abalado por personas responsables de cualquier desperfecto que se origine; se cederá gratuitamente para conferencias científicas o culturales.

La confección de este reglamento es obra de los Concejales F. Premat, P. Cettour, y F. Izquierdo Meyer (06/02/1918).

Durante 1920 se produce un homenaje al General Urquiza, con motivo del aniversario de su natalicio. Es llevado a cabo por alumnos del Colegio Nacional del Uruguay, quienes viajan especialmente a San José y son recibidos entusiastamente por una multitud de vecinos y la banda musical de la policía. El acto central se realiza en el salón Urquiza, con la colocación de una artística placa de bronce con la inscripción: "Los alumnos del Colegio Nacional del Uruguay al primer colonizador – 18 de Octubre de 1920". Luego de los discursos de rigor, el profesor Ing. Cettour invita a profesores y alumnos presentes a suscribir un telegrama al Gobernador, "...

haciéndole saber del homenaje y pidiéndole se sirviera disponer los fondos a fin de que se termine el edificio donde fue colocada la placa y cuya construcción fue costeadada por el vecindario... (28).

Mientras tanto la Junta Municipal y el Consejo preocupan por la colocación del piso de mosaicos del salón. Los trabajos son ejecutados por el Señor Fortunato Uslenghi, con un presupuesto inicial de \$650, pero existen inconvenientes que lo obligan a rehacer parte de la labor, por disconformidad de los miembros del Consejo.

Por su parte, la Comisión Directiva de la Biblioteca renueva sus miembros (13/03/1921), ya que el mandato de la anterior conducción ha caducado. El nuevo Presidente es Juan I. Bard, uno de los fundadores de la institución, junto sus antecesores en el cargo, Rieter y Premat; como secretario actuará el periodista e historiador Claudio Premat, uno de los más brillantes exponentes de la intelectualidad sanjosesina; en el puesto de Tesorero estará Juan M. Díaz, quien se destacará como Secretario de la Junta de Fomento durante 25 años. Completan como vocales F. Premat, Laurindo Rocha y Rafael Decurgez.

De inmediato, se ponen en contacto con la Junta, presidida por Fernando Weheren, gestionando la cesión del Salón Urquiza para instalar allí la Biblioteca y administrarlo en su beneficio. La nota enviada al Señor Weheren por la Comisión Directiva, con fecha 22 de marzo de 1921, expresa “el deseo de activar el desarrollo próspero de esta popular institución”; promete que la instalación de la Biblioteca no interferirá con el destino prefijado del local, ya que se colocará “...una mampara fácilmente desplegable que en cualquier momento dejará expedito y en condiciones de ser utilizado íntegramente el salón...”; se habla de “...ocupación temporaria, porque es posible que mediante algunas contribuciones favorables, que según es de esperarse de los poderes públicos y del esfuerzo del vecindario, que buenas pruebas tienen dada de decidida voluntad en lo referente al progreso local, sí resultase esto para aceptar la construcción no lejana del salón que de anexo con el plano destinado para la instalación definitiva y permanente de esta Biblioteca...” (29). También la Comisión Directiva se encargará de recaudar fondos para realizar refacciones y mantener en buen estado el Salón.

El Consejo municipal aprueba totalmente el pedido, teniendo en cuenta los propósitos de la Comisión 50 Aniversario de la Colonia al construir el edificio. Además de la copia de la autorización pertinente, pone en conocimiento a la Comisión Directiva del reglamento que la Junta tiene en vigencia desde 1918 para la utilización del Salón.

Una vez lograda la autorización, “...comienza a germinar en los espíritus la idea de continuación de la obra y empieza a pensarse en edificar, siguiendo el plano hecho con anterioridad el edificio que llenará las necesidades del local de la Biblioteca...” (30).

Se puede afirmar que la Comisión Directiva no utiliza el salón como sala de lectura, como se estima en un principio, pero si se hace cargo de su administración. Mientras tanto alquila la casa de Pedro Rougier, por algunos años (hasta 1924).

En el transcurso de 1923, se inicia una gran colecta popular a la que se suman donaciones particulares y alguna ayuda de carácter oficial, con el objetivo de edificar el local propio de la Biblioteca.

Algunas informaciones periodísticas dan cuenta de la lista de contribuciones de los vecinos:

“...Suma anterior = \$439.

Doctor Alberto Bonvín: \$25; Sofía H. De Izquierdo: \$4; Carlos Deymonaz: \$10; Gino Recci: \$10; Marcelino Delaloye: \$5; José Buthay: \$5; Pastor Jourdán: \$2; Jun Acosta: \$1; Juan Marad Hunter: \$20; José V. Gabioud: \$5; Bechir Cheble: \$15. Total = \$541.

Bastián Hermanos = agua necesaria para la construcción – Rafael Decurgez: Cañería para transportar el agua...” (31).

Obviamente la lista es más extensa, pero esto puede tomarse como un ejemplo de la participación vecinal en este asunto.

La Junta de Fomento aporta la suma de \$201,57, correspondientes al saldo de los aportes de la comunidad para la construcción del piso del Salón, en 1921. La nueva Sala de Lectura es construida en menos de un año, siendo habilitada a mediados de julio de 1924. Su ubicación es de Norte del Salón, frente a la Plaza, y a escasos 25 metros de la Iglesia.

De esta manera, la institución fundada en 1904 tiene su casa propia, y se cumple el sueño de la Comisión 50 Aniversario de la Colonia, que “...tuvo una lejanía de miras, digno de genios, que escrutando en lo desconocido del mañana lo vaticinaron con justísimos resultados...” (33).

Pero la actividad de la Comisión Directiva no se queda allí, continúa con su labor y manda a construir la verja de cierre del edificio, situada en los lados Norte y Este, además de la vereda que lo circunda.

En lo referido al desarrollo y mantenimiento de la institución, citaremos los aportes económicos, en forma de subsidios, que otorga la Junta Municipal. Los mismos son de \$20 mensuales (\$240 al año) durante 1922 y 1923; a partir de 1924, la cifra se eleva a \$25 (\$300 anuales). También reciben subsidios provinciales y de la Comisión Protectora de Bibliotecas, aunque éste con cierto retraso.

En el Salón de Actos Públicos continúan realizándose funciones de cine, festivales, conferencias, bailes, etc. Un ejemplo de ello son los festejos de carnaval, con los tradicionales corzos y desfiles de carrozas al rededor de la Plaza, culminando con bailes en el Salón.

Las funciones cinematográficas son presentadas por la empresa “Internacional”, del Señor Luis Bruchez Hoyos, con buena repercusión del público.

Cabe mencionar en el ámbito cultural, las conferencias brindadas por los señores Lrtigan, Lespada, Ciro López, bajo los auspicios de la entidad dueña de casa.

El período presidencial de Juan Bard se extiende hasta 1930. Su alejamiento de la Comisión Directiva marca el fin de una etapa, caracterizada por pocas modificaciones entre sus miembros. La pauta la marcan las prolongadas presidencias de Premat (15 años) y Juan Bard (10 años). Sobre éste, podemos agregar que es el directivo que integra por mayor tiempo la Comisión Directiva, en toda su historia: 26 años (desde la fundación hasta 1930).

## \* 6.) Década del Treinta.

### \* 6.1) Las Reformas Edilicias. Presidencia de Rafael Martí

Como veremos, la década que se inicia resultará uno de los periodos más fructíferos. En este tiempo la entidad se consolidará en el plano material e institucional.

La nueva directiva elegida en Asamblea (31/10/193) es presidida por Rafael Martí, hombre de múltiples ocupaciones en su vida personal (periodista, tenedor de libros, comerciante, dirigente político yrigoyenista, ex intendente de Colón, Concejal de San José); secundado por Ricardo González Abadié, de profesión odontólogo; los comerciantes Rafael Decurgez, y Hernando Maxit; Teófilo Linder, vinculado a la actividad agrícola – comercial, entre otros.

El estado económico de la institución es relativamente bueno, con casi \$5.000 en su haber, 62 socios activos, más de 200 volúmenes en sus estantes, un importante mobiliario y, por sobre todo un grupo humano con iniciativa y deseos de llevar adelante esta sociedad.

El Secretario González Abadié lleva a cabo una acción que quién realiza este trabajo investigativo debería agradecer. El Libro de Actas se encuentra en un lamentable retraso (el último acta corresponde a 1921); por tanto, el secretario procura diseñar un bosquejo histórico de la última década, basados en comentarios orales de viejos socios.

“...Un Libro de Actas es la historia del desenvolvimiento de una sociedad y es deber ineludible llenar sus páginas con el comentario de las cosas realizadas, que se para los nuevos que sobrevive un ejemplo edificante que mueve a reproducirlos, y para los que fueron el gratísimo recuerdo del grano de arena que aportaron con su concurso...” (33).

En el plan de refacciones y reformas que encara la Comisión Directiva se basa en los siguientes trabajos (con un costo total de \$7.000):

. Cielorraso del Salón Público: construido con metal desplegado y argamasa, con 8 florones de yeso de los que cuelgan los artefactos de iluminación. Abarca desde la pared Este hasta la primera cabriada del techo, en el sector Oeste.

. Escenario: ubicado entre la pared Oeste y la primera cabriada del techo (es decir, la pared donde no se construye el cielorraso). Sus medidas son 9 metros de ancho por 5.50 de fondo, con piso asentado en parantes de pinotea. Posee candilejas y luces altas, telones de fondo, laterales, transversales superiores y de boca de escena (de felpa granate), sostenido por tirantería superior. Cuenta también con dos camarines (damas y caballeros).

. Pintura del Salón: Cielorraso blanco, paredes con “pannaeaux” de fondo rojo y amarillo – rosado.

. Nuevas instalaciones eléctricas: De moderna concepción, empotradas, con caños de cero y cables aisladores. Consiste en 8 lámparas de techo y 6 brazos murales (2 lámparas cada una), 6 tomas corriente, 1 debajo de cada brazo), 3 luces en escenario. También se ilumina el patio y los mingitorios. Este trabajo es realizado gracias a la buena predisposición de Súper Intendente de Fábrica Liebig’s, Señor Henry Grace y sus operarios.

. Mingitorios: Uno de damas y otro de caballeros, ubicados en el sector Norte del edificio. Una habitación de 4.40 metros de frente por 4.80 metros de fondo, dividida por un tabique. De esta forma quedan dos cuartos de 1.95 metros de ancho por 2.85 de fondo y dos pasadizos de 1.20 metros. Cada baño cuenta con inodoro y una pileta lavamanos. Además en de varones posee un mingitorio mural. Previo a esto trabajos se construyó el poso ciego. Esta cubre un déficit importante, porque el edificio hasta ese momento carece de servicio sanitario.

. Galería techada: en forma de L. cubre la parte del patio que va desde los mingitorios a la puerta del Salón, hecha con tirantes de madera y techo de zinc. En el patio se instalan lámparas.

. Casilla para las máquinas de Cine: En la parte Este, a dos metros del suelo, sostenida por dos columnas de hormigón. Levantadas sobre bases de hierro y paredes de cemento armado, con medidas de 2.10 metros de ancho por 2 metros de alto. Se comunica con el Salón por medio de dos agujeros en la pared para la proyección. En esta casilla se instala el tablero eléctrico que rige la iluminación del Salón.

. Refacciones en la Sala de Lectura: Arreglo de grietas en el zaguán, limpieza de canaletas, pintura, etc.

. Vereda frente al zaguán: Piso de ladrillo y porlan, de 3.50 metros de cada lado.

Este extenso plan de trabajo se lleva a cabo en poco más de un año (1931); a lo que debe agregarse la confección de un mueble biblioteca mural de 8.40 metros de largo por 3 de alto, con una parte inferior con puestas para archivo. También dos mesas de lectura de 2.70 metros de largo por 1.10 de ancho, en madera de pitiribí, con un presupuesto de \$1.100.

Se adquieren 107 butacas de madera terciada, y armazón de hierro, en Casa Sisó de Buenos Aires, por valor total de \$1.117,90.

Todas las obras realizadas merecen un festejo; es así que se organiza un festival artístico, seguido de bailes, con la orquesta del Profesor Broedl, efectuado por un grupo de colaboradores de la Biblioteca. La fiesta alcanza gran lucimiento y deja una utilidad de \$500 (8 y 9 de julio de 1931).

En el orden estrictamente bibliotecario, debe destacarse la catalogación de todos los volúmenes existentes, a cargo de Señor Miguel Olivera. Este prolijo inventario arroja como resultado la suma 2244 libros. El señor Atilio Bonini reemplaza a la Señorita Graciela Díaz en la atención de la Sala. También se adquiere un reloj mural y una percha para colocar en ese lugar.

Los fondos para pagar estas inversiones son costeados mediante veladas, bailes, subvenciones, etc. Se solicita colaboración económica a la Junta de Fomento para solventar el déficit ocasionado, "...teniendo en cuenta que había sido producido en gastos que serán en obras cuyo beneficio público salta a la vista...solicitando un aumento en el subsidio mensual..." (34), pero la comuna no puede hacerlo por dificultades presupuestarias.

Por otro lado, las gestiones del Presidente Martí ante la Comisión Protectora llega a feliz término, logrando el cobro de subsidios atrasados (1929 y 1930) y el envío de diversos de diversas obras literarias. Martí comunica "...que trae inmejorable opinión respecto a la confianza de la Comisión Protectora dispensa a esta Comisión Directiva..." (35); sin embargo la ayuda correspondiente a 1931 se reduce a la mitad, por decreto nacional.

En febrero de 1932, se llama a licitación para el arrendamiento del salón para las funciones de cine y bailes; así como otros espectáculos.

La tarifa de alquiler es la siguiente:

. Cine Sábados: \$10; Cine y baile Sábado: \$15; Matiné Domingo: \$5; Cine Domingo: \$10; Cine otro día: \$10; Teatro: \$15.

. El precio incluye la explotación del bar (debe estar fuera del Salón).

. Prohibición de fumar.

. El locatario se responsabiliza por cualquier ruptura y pagará los gastos de la luz.

. Alquiler en forma precaria (puede realizarse otros actos).

El único que se presenta al concurso es el Señor Luis Bruchez Hoyos, por lo que se le asigna el Salón, como en las anteriores temporadas.

Generalmente en vísperas de feriados se realizan actos culturales y bailes. El 24 de mayo, por ejemplo, se realiza una disertación a cargo del Reverendo Vicario Andrés Zaninetti y luego, un gran baile social. El 9 de julio la Biblioteca agasaja a los niños con películas, reparto de confituras y bombones, con la colaboración económica de la comuna. El acto cuenta con la participación de las escuelas del pueblo, que desfilan alrededor de la Plaza. El discurso esta a cargo del Secretario Gonzáles Abadié.

Durante 1932 se conmemora el 75 Aniversario de la fundación de la Colonia San José. Los principales actos se efectúan el 30 de octubre, con la presencia del Gobernador Luis Echevehere. Las crónicas periodísticas hablan de una notable afluencia y predisposición del público. Entre todos los actos y desfiles, mencionemos la colocación de una placa de bronce conmemorativa en la Biblioteca, "...pronunciando el Doctor Ricardo S. Maxit una bellísima pieza de oratoria, que fue calurosamente aplaudida..." (36). Por la noche, "...el gran baile oficial se realiza en el Salón Urquiza resulta espléndido en todo concepto. Asistiendo una enorme concurrencia de damas y bellas señoritas que dan animación y realce a este simpático número del programa que dura hasta la madrugada del lunes..." (37).

Como adhesión al magno acontecimiento, la Biblioteca edita la obra del socio Claudio Premat, publicada en 1915, "Los Pioneros de los Colonización Entrerriana – La Colonia San José – 1857 – Julio 2 1915". El Señor Martí dona las hojas sueltas del trabajo siendo compaginadas y se les colocan las tapas. En total son 150 ejemplares, que se venden a \$1 entre el público.

"...Justo es valorar los méritos que corresponden a Rafael Martí, hombre fecundo en iniciativas, laborioso, emprendedor, repleto de dinamismo, quien tiene una feliz actuación en la institución..." (38).

## \* 6.2) La Primera Gestión de Francisco Laroca.

El Señor Martí es reemplazo en la presidencia por el farmacéutico, Francisco Laroca. La entidad cuenta en ese momento con un centenar de asociados y 3.000 libros, siendo "...el estado actual de la sociedad sumamente satisfactorio..." (39).

Surge la idea de adquirir un equipo sonoro con altoparlantes, adecuado para el Salón y la Plaza. La forma de financiación será a través de acciones de \$25, que aportarán los vecinos e instituciones de la localidad. Los Señores H. Maxit y R. Decurgez son los encargados de colocarlos.

Este tipo de aparatos utilizados en los principales "biógrafos" de la Capital Federal y servirá para las audiciones musicales en la Plaza. La prensa de la zona refleja el hecho:

"...Esta costosa adquisición ha sido encausada con ponderable acierto por la Biblioteca Urquiza. El acontecimiento demuestra acabadamente la solidaridad que le presta el vecino a la institución... Nuevamente a la salida de la misa los días domingos podrá el vecindario oír el viejo refrán local "Atención a la publicación", que precedía antiguamente al anuncio del pregonero, que el aquel entonces hacía de periódico oral..." (40).

La cifra en acciones alcanza a \$2.500, suficiente para realizar la operación. Pero tanto entusiasmo se borra, porque al poco tiempo de efectuar la compra, se detectan desperfectos en el sonido. Finalmente el equipo es devuelto a la casa vendedora Casa Ditlevsen. Pese a no llegar a feliz término la iniciativa, es ponderable la actitud de la Comisión Directiva y de los vecinos aportantes de las acciones, que son reintegradas en su totalidad.

En otro aspecto, esta Comisión es elogiada por el periodismo: la adecuación de los horarios a la comodidad de los vecinos de la Colonia. "...Con criterio muy práctico, el Presidente Laroca, ha dispuesto que los domingos, en horas de la mañana, la Biblioteca permanezca abierta. El resultado de la innovación no se ha hecho esperar, pues con el aumento de los socios, aumenta también el movimiento de prestación de libros..." (41).

Por gestiones elevadas ante el propio Gobernador Etcheverhe, la imprenta provincial imprimió los catálogos con todas las obras de la entidad, que se vende al público en \$0.30.

Rafael Decurgez reemplaza en la presidencia a Laroca (07/11/1933). Es definido como "...hombre de negocios con visión de futuro, práctico y luchador...Persona de consulta y de confianza, con agudo criterio, acertado y orientador..." (42). Lo secundan entre otros, Rogelio Gerardo, Eduardo Schantón, y Juan Gonzáles Cosentino.

La halagüeña situación económica permite ejecutar distintas compras en beneficio de los asociados, como la “Biblioteca Infantil” (71 tomos), la “Enciclopedia Espasa – Carpe Abreviada”, “El Tesoro de la Juventud” (20 tomos) y numerosas novelas.

El 24 de abril de 1934 se celebra el 30 Aniversario de la Institución. Ese día se lleva a cabo un acto público consistente en el descubrimiento de un retrato, hecho a lápiz por el dibujante Henry Engelberg, del primer Presidente, Don Enrique Rieter; de una socia fundadora, Señorita Lucía Premat y otros asociados. “...El sencillo acto fue elocuente recordación de los esfuerzos de quienes han tenido a su cargo el progreso de la institución que se afianza paulatinamente merced al cariño con que se le rodea por el vecindario...” (43). Los festejos se complementan con un baile social, en el que la concurrencia es agasajada con un lunch.

El Salón de actos se utiliza generalmente, en reuniones danzantes, veladas artísticas o eventos públicos.

### \* 6.3) La Obra del Doctor Cettour.

En 1935, accede a la presidencia un ilustre hijo de la Villa, el Médico Luis Félix Cettour, uno de los ciudadanos que más cosas hizo por su pueblo. Ocupa múltiples cargos y se involucra con todas las instituciones que tienden al progreso de San José. Paralelamente a su actividad en la Comisión Directiva, es presidente de la Junta de Fomento. También representa al Departamento Colón en la cámara de Diputados, por el radicalismo unificado.

Esta administración se aboca a la compra de un aparato sonoro marca “Victor”, cuyo representante en San José es el Tesorero González Cosentino. El valor del mismo alcanza la suma de \$3.145, aportando el primer pago la Biblioteca (25%) y luego, cuotas mensuales a cargo de la Junta Municipal, quien luego debe devolver lo importado por la Biblioteca. El estreno se produce el sábado 13 de julio con las películas “Ídolos de la Radio” y “Modos de Amar” (primera cinta nacional sonora). El precio de las localidades es el siguiente: \$0,40 butacas; \$0,30 socios; \$0,20 generales.

El público supera los cálculos previstos, “...quedando muy bien impresionados por la demostración...” (44). En la función del domingo 14, el Doctor Cettour realiza un homenaje a la Revolución Francesa, coreando el público los himnos argentino y francés.

De esta forma, la Biblioteca encara por primera vez la realización de funciones cinematográficas, con el respaldo comunal. Con anterioridad (hasta 1932), esto es manejado por particulares, como el Señor Bruchez Hoyos. La programación es distribuida por la firma “Paramount”, oscilando sus precios entre \$20 y \$40 según la calidad.

El Salón es mejorado con la colocación de cielorraso (madera) sobre el escenario, la construcción de gradas, compra de 24 sillas, abertura de banderolas, etc. También se contrata personal (boletero, maquinista, ayudante). El éxito de esta iniciativa lo demuestran las 4.600 personas que concurren a las 26 funciones de los 3 primeros meses (sin contabilizar los 8 matinés gratuitos).

Para las funciones de la época estival, se utiliza la terraza del edificio, en la que se instala la pantalla del Salón, comprándose otra de tela más fina. También se llama a licitación para la concesión de la cantina, siendo asignada al Señor Enrique Cora (único oferente).

La terraza al aire libre se inaugura la noche del 7 de diciembre (1935), con la proyección de “Voluntad Esclava”.

“...El acontecimiento constituirá un acto de verdadero relieve social...Se espera que sea el lugar de cita de la sociedad sanjosesina...” (45), comenta el periódico “El Entre Ríos”.

Al poco tiempo de ser reelecto, el Doctor Cettour es sorprendido por la muerte (10/02/1935). Con sólo 37 años, se destaca como una de las figuras de mayor relieve y de más vasta significación en nuestros medios sociales, intelectuales y políticos...” (46). El sepelio se realiza ante una multitud pocas veces vista en la zona.

#### \* 6.4) La Obtención de la Personería Jurídica y la Reforma de los Estatutos.

La Comisión Directiva liderada por Rafael Decurgez (1933/34) esboza varios proyectos, entre los que cuenta la reforma de los Estatutos de 1905, la adquisición de la Personería Jurídica y la prioridad definitiva del inmueble.

Los Señores R. Gerard y E. García Méndez son los encargados de elaborar un proyecto estatutario, pero la renuncia del segundo de los nombrados enfría la iniciativa.

La idea es retomada con decisión por el reemplazante del Doctor Cettour en la Presidencia el Señor Ernesto Izquierdo. Se solicitan los Estatutos a las Bibliotecas de Concepción del Uruguay y de Colón, para encarar con mejores perspectivas las modificaciones.

El 20 de julio de 1936 se lleva a cabo una Asamblea General Extraordinaria para tratar la Reforma. Se realiza un debate con numerosa concurrencia social, aprobándose lo tratado por mayoría absoluta. Entonces la Comisión Directiva debe presentar la renuencia colectiva, por disposición de los Estatutos (artículo 20 y 21).

La segunda Asamblea Extraordinaria debe elegir la nueva conducción, a través de listas completas. Esta se efectúa ante un marco inusitado de socios (69 presentes y 17 poderes). Se presentan 4 listas, imponiéndose ampliamente la liderada por Ernesto Izquierdo. También se corrige el artículo 15 donde se fijaba las fechas de las Asambleas Ordinarias (segunda semana de julio).

Las gestiones hechas ante el Ministro de Gobierno de la Provincia para obtener la Personería Jurídica y los nuevos Estatutos sufren un tropiezo, ya que el Fiscal de Estado aconseja al Gobierno no aceptarla hasta tanto el Estatuto no prevea una clausura que autorice a la Sociedad a Crear o Enajenar bienes. Para salvar la situación se hace un agregado al artículo 26, de acuerdo al artículo 57.

A continuación se transcribe la resolución del Gobierno Provincial aprobado por lo actuado por esta Comisión Directiva:

“Expediente: B-142-Lib.25.

Paraná, 23 de Octubre de 1936.

Vista estas actuaciones promovidas por la Biblioteca Popular General Urquiza, con domicilio legal en Villa San José del Departamento Colón, solicitando la aprobación de sus Estatutos adoptados en Asamblea General Ordinaria verificada el 20 de julio del corriente año y se autorice su funcionamiento en el carácter de Persona Jurídica, habiéndose llenado los requisitos pertinentes con los recaudos acompañados y atento al dictamen del Señor Fiscal del Estado.

El Vicegobernador de la Provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo:

Resuelve:

1 – Aprobar los Estatutos de la Biblioteca Popular General Urquiza con domicilio legal en Villa San José del Departamento Colón, adoptados en Asamblea General Ordinaria verificada el 20 de julio del corriente año y autorizar el funcionamiento en carácter de Personería Jurídica, con sujeción a las disposiciones legales pertinentes.

2 – Notifique, etc. a sus efectos, remítase a estas actuaciones a la Jefatura de Policía de Colón.

Lanús.

Sebastián Mundani.” (47).

A diferencia de los Estatutos de 1905, estos cuentan con 57 artículos, 22 más que aquellos, aunque se mantienen los 10 títulos. Con esta reforma se pretende una actualización acorde a los tiempos, principalmente una mayor especificación, evitando algunas situaciones ambiguas.

Los artículos más interesantes son el 26 (el más extenso, trata sobre las facultades de la Comisión Directiva en la parte económica y financiera); 28, 29 y 30 (se refieren a la administración y explotación del Biógrafo y sus relaciones con la Junta de Fomento, considerada “parte integral” del mismo); 54 (determina la calidad de socio “honorarios” y “protectores”).

Para conocimiento de los socios se imprimen 500 ejemplares de los Estatutos en la imprenta Seone Hermanos Colón.

## \* 6.5) El Nuevo Salón Urquiza.

En 1933, el Senador por el Departamento Colón, Señor Ernesto Izquierdo, presenta un proyecto en la Legislatura para que el Poder Ejecutivo provincial invierta \$10.000 en completar el monumento al General Urquiza, conformado por la actual Biblioteca y el Salón de Actos. La Comisión Directiva interesará a los Diputados Departamentales y al representante de Concepción del Uruguay, R. Neyra.

El proyecto es aprobado por la Legislatura el 07 de mayo de 1934 (ley 2972): “...Artículo 1: Acuérdesse un subsidio de \$10.000 moneda nacional a la Biblioteca Popular General Urquiza de Villa San José, destinados a la terminación de su edificio propio y como homenaje de la Provincia a aquella Villa en sus 75 Aniversario.

Artículo 2: Los gastos que demande el cumplimiento de la presente, se impondrán al próximo presupuesto...” (48).

El Doctor Cetour, en su doble función de presidente de la Junta y de la Biblioteca gestiona el envío de los fondos, que, si bien ya han sido asignados, tardarán en llegar. Los objetivos comunales quedan expresados a través de una carta enviada al Ministro de Hacienda, Doctor Bernardino Horne, en ellos dicen que con parte del dinero "...iniciaríamos la construcción de un adecuado Salón de Actos Públicos. Al actual lo transformaríamos en un Salón de Lectura y Muestra de Productos Regionales y Biblioteca, para lo cual se presta muy bien. Instalaríamos las oficinas e la Junta de Fomento donde actualmente funciona la Biblioteca..." (49).

El dinero llega en 2 etapas: \$2.500 en 1935 y \$ 7.500 en 1936, depositado en Cuenta Corriente en banco Nación (Colón), para ir retirándolo a medida que avance la construcción.

Por ese entonces, es presidente de la Sociedad el gestor del subsidio, el Señor Ernesto Izquierdo, quien reemplaza al malogrado Cettour.

A mediados de 1936, se llama a licitación pública para la provisión de 50.000 ladrillos para comenzar los trabajos.

El Director de Arquitectura Provincial, Ing. Berbazaya, presenta un anteproyecto para la construcción del nuevo Salón, ante el requerimiento de la Comisión Directiva.

La edificación se encomendará a los constructores Chacón y Kraslasky, luego de estudiarse diversas propuestas alternativas. Estos recomiendan el agregado de la terraza, al proyecto oficial (mayo 1937).

Se solicita a la Junta 2 metros más de terreno hacia el Este, para tener mayor espacio, lo que es otorgado.

El costo de la obra ronda los \$16.000, por lo que se necesitaría \$6.000 para completar esta cifra. Por eso se acude a un préstamo bancario, autorizado por una Asamblea Extraordinaria (artículo 26 de los Estatutos). El crédito tendrá un interés del 6.5% y una amortización del 5%.

Al convenio se agregan adicionalmente la construcción de la plataforma sobre la casilla del aparato cinematográfico (\$600). Si bien las obras se realizan en buen ritmo, la subcomisión fiscalizadora de los trabajos (elementos de la Comisión Directiva) encuentra importantes fallas en la loza y el cielorraso de metal desplegado. A través de la Junta municipal, se solicita informe técnico a Paraná. Los Ingenieros Gorostiaga y Garrafal revisan los trabajos y elevan sus conclusiones a los directivos de la Biblioteca.

Entonces se adoptan las siguientes condiciones de arreglo (septiembre 1937):

. Terminación y entrega de la obra, recibéndola con garantía del Señor Chocón, quien se responsabiliza por 1 año, desde la fecha, por todo perjuicio o reparación que fuere necesario en el cielorraso como en el resto de la obra.

. El constructor compensará la falta de ejecución del cielorraso, de acuerdo a lo establecido en el contrato, mediante un descuento en el pago de la última cuota.

. "...La Biblioteca constituye domicilio a los efectos del cumplimiento de este convenio y de todas sus obligaciones en Villa San José, Entre Ríos, sujetándose a la jurisdicción de los jueces de ese domicilio.

Las responsabilidades establecidas en los artículos anteriores sólo se estipulan en concepto de justa indemnización...” (50).

El constructor debe ajustarse a estas determinaciones, pese a no estar de acuerdo.

Por otro lado, la Junta se instala en donde funciona hasta entonces la Sala de Lectura. Y esta se traslada al antiguo Salón de Actos.

La inauguración del flamante recinto se cumple el sábado 30 de octubre de 1937, con gran festival que incluye números artísticos, juegos, cantina y concluye con un gran baile animado por la orquesta Barrot de Concepción del Uruguay, hasta las 5 hs. de la madrugada.

La crónica periodística destaca el nuevo Salón, “...que da a esta Villa fisonomía de ciudad, con un amplio escenario, butacas modernas, buena máquina y buena acústica, buffet bien instalado y atendido por miembros de la Comisión Directiva, hace que el Domingo por la tarde sea el lugar preferido para las familias de nuestra sociedad. A pesar de esto, el público reclama películas en castellano...” (51).

Para regular su funcionamiento se confecciona un Reglamento Interno de 17 Artículos, en los que se establece días de función, precio de alquileres, forma de préstamo del local, calidad de espectáculos, creación de Subcomisiones (Biógrafo y Cantina), etc.

Semanalmente se organizan “...Vermouths danzantes, siendo estas diversiones dignas de la acción cultural que la Biblioteca persigue, evitando la embriaguez, modales indignos y reunión de menores en esta sala, salvo si están acompañados de familiares...” (52).

## \* 6.6) Apogeo de las Bibliotecas Públicas.

Como ya se dijo, los años 30 marcan un período de gran actividad, no sólo local, sino también en el ámbito nacional. Si nos atenemos a los aspectos estadísticos, veremos que en 1910 hay 191 bibliotecas en todo el país; 1920, 885; en 1930, 1.300; en 1936, 1.477.

La Memoria de la Comisión Protectora correspondiente a 1936, nos informa sobre las actividades desarrolladas y futuras. Destacándose la mayor eficiencia observada en la labor cultural de las

bibliotecas, al incrementar las inversiones y el material bibliográfico, así como el número de lectores.

La Comisión reparte libros de texto, novelas e infantiles, principalmente. Destaca que las instituciones más pequeñas, son frecuentadas por alumnos primarios y secundarios "...las bibliotecas populares en realidad tienen otra misión que la de ofrecer textos a los alumnos y esta misión es la de extender y profundizar la cultura de quienes ya han abandonado las aulas o pretenden libremente la educación que allí reciben con carácter oficial, pero en nuestro medio la invasión de los estudiantes a las bibliotecas, para requerir solamente los llamados libros de texto, sea por gravitación natural o por razones económicas...constituye un fenómeno que debe ser necesariamente contemplado y utilizado en beneficio de la futura vinculación de los adolescentes y la biblioteca..." (53).

A partir de 1937, aumentan las subvenciones, estableciéndose una escala de categorías, (desde \$ 300 a \$ 2.400), que deben invertirse en compra de materiales (libros, periódicos, muebles, etc.) o de gasto de luz, limpieza, alquiler, administrativos.

Los números nos indican que la provincia de Entre Ríos ocupa un lugar de privilegio en cuanto al desarrollo bibliotecario. Posee 207 establecimientos, sólo superado por la provincia de Buenos Aires (345), con 433.360 volúmenes (tercer lugar a nivel nacional), 92.950 lectores (cuarto lugar), y promedio de 3.297 habitantes por biblioteca (primer lugar) (64).

En el ámbito local, la actividad de la Biblioteca no decae. La atención de la misma es efectuada por Atilio Bonini, hasta 1940.

Además de los 3.000 ejemplares del caudal bibliográfico, se reciben por suscripción los diarios "La Nación" y "La Prensa", las revistas "El Hogar" y "Mundo Argentino", entre otras publicaciones.

La participación social en asuntos institucionales es muy importante, lo que se ve reflejado en la masiva asistencia a las Asambleas, siendo éste un hecho poco frecuente en este tipo de instituciones.

## \* 6.7) Las Audiciones Musicales.

En 1938, una nueva Comisión Directiva rige los destinos de la institución. La cabeza, el reconocido médico Juan de Dios Antón, secundado por Francisco Laroca, José Arizaga, Enrique Maxit y otros.

A través del Señor Laroca, Presidente de la Junta de Fomento, las dos entidades encaran la compra de un equipo de parlantes destinado a las audiciones públicas, ya sea en la Plaza o en el Salón Urquiza. El equipo consta de tres altoparlantes con las bocinas direccionales, un amplificador y un micrófono de velocidad. La marca es “R.C.A. Víctor”, al igual que el equipo de cine y el precio es de \$1485, de los cuales la Junta dispone \$500.

La administración será junta, “...quedando entendido que en ningún caso será utilizado para hacer propaganda política, ni de otra índole que no sea comunal, siempre ajustándose de programas morales de respeto a las leyes y a las buenas costumbres...” (55).

Las audiciones musicales se llevan a cabo en la Plaza, los jueves, sábados, domingos y feriados, variando los horarios según las contingencias climáticas.

Se designa una comisión técnica para intervenir en el funcionamiento del biógrafo y del altoparlante, compuesta por Laroca, Gonzáles Cosentino y Ernesto Maxit. Esta debe controlar el buen funcionamiento de los aparatos, así como organizar las veladas artísticas para reunir fondos y adquirir un piano, cuyo costo es de \$750 (1940).

## \* 7.) Década del Cuarenta.

### \* 7.1) Nuevas Obras.

Los primeros años de la década del 40 encuentran a la Sociedad con algunos problemas de orden económico. La deuda con el Banco Nación es de \$2.400, parte del crédito otorgado por ese medio oficial para solventar la construcción del Salón. La nueva Comisión Directiva encabeza por Francisco Laroca debe hacerse cargo de ello “...a efecto de liberar la garantía del aval a la comisión siguiente, en la forma y modo como la resuelve la nueva comisión, usando los fondos existentes hasta la fecha para aminorar desde ya la responsabilidad de la deuda referida...” (56). Gran parte del compromiso es saldado el 04 de octubre de 1940, con fondos propios, quedando un pequeño saldo de \$300.

La Biblioteca continúa brindando su atención a los socios, aunque con un nuevo bibliotecario, El Señor Mario Branco (desde 1940 a 1950).

Los Señores Gonzáles Cosentino y E. Maxit hacen un estudio referente a los costos de construcción de una escalera, que conecte con la sala de máquinas y parte alta del Salón.

El plano y presupuesto es realizado por el Señor Bertavellio, con la colaboración de Ernesto Izquierdo (h). La cifra alcanza los \$600, de los cuales \$300 son aportados por a Junta. También se ampliará la terraza, obra proyectada junto al Salón, pero hasta ese momento no ejecutada.

Como el dinero para pagar la mano de obra no es suficiente, se procede a la venta de chapas de zinc y tirantes de madera de la galería cubierta en la terraza, así como algunas sillas y mesas en desuso.

En 1942, estos trabajos se concretan, al igual que la división (pared) de la Sala de Lectura con el Salón Bar. También se mojaran los sanitarios, a los que se le agrega un nuevo poso siego y cámara séptica (1943).

Pese a las dificultades se invierte en dos años (1940/42) unos \$6.000 en todo concepto.

En octubre de 1943, se produce un hecho de características policiales y políticas, a la vez. El Secretario de policía de Colón, Filomeno Olivera, cumpliendo órdenes de la superioridad, requisa el material de la Biblioteca, pero entre los libros "...no existe ninguno de carácter extremista. Tampoco se hallaron folletos de ninguna clase de propaganda de carácter tendencioso o atentatorio a nuestras instituciones..." (57).

## **\*7.2) La Gestión del Doctor Morelli.**

Durante 1944, se produce un cambio en la presidencia, pasando al Señor Laroca al cargo de Vice. El primer lugar es ocupado por el odontólogo y político de extracción radical, Arsenio Morelli, uno de los hombres de mayor trayectoria en esa agrupación política en el Departamento. Acompañan, entre otros, los Señores Guillermo y Enrique Maxit, Fernando Anden y Benjamín Torres. Estos nombres se mantendrán, casi sin variar, por dos períodos (hasta 1948).

La mayor actividad de esta Directiva se dedica al Cine, llevándose adelante refacciones y mejoras en el Salón (pintura general, cambio de cielorraso). Se reanudan las funciones de matinés, con películas en episodios (1944). Se adquiere una nueva máquina proyectora, que mejora notablemente los espectáculos. Esto repercute en mayor afluencia de espectadores. Además se agrega una función los jueves, de carácter popular. Las películas son contratadas por medio de una distribuidora de Concordia.

Pese a que existe, desde mucho tiempo, una relación intensa y fructífera con la comuna ocurre un incidente con el Intendente, Pedro Errecart, al sancionar un decreto de prohibición de la película "A la Luz del Candelabro" (02/12/1946). La Comisión Directiva apela ante la Dirección de Espectáculos Públicos, la que autoriza a pasarla con restricción de edades. El Presidente Morelli manifiesta su disconformidad con la actitud del funcionario, quien además mantiene otros conflictos, "...demostrando con esto, que su expresión de querer colaborar con el mejoramiento de los actos públicos, se ven contrariados, por su manera adversa de proceder..." (58).

El Salón Urquiza es alquilado permanentemente a diversas instituciones y particulares, pero se resuelve dejar de lado la atención del bar, pues el fisco graba el expendio de bebidas.

A mediados de 1946, se da cumplimiento, por primera vez al decreto nacional 33302, de año anterior, de abonar el aguinaldo al personal rentado (del Cine y de la Biblioteca). También se crea una contaduría a cargo del Señor Juan Mauch, para aliviar la tarea del tesorero.

El equipo de altoparlantes, adquirido en 1935, para realizar audiciones musicales en la Plaza, por las cuales se le abonan \$40 mensuales, es vendido a la Municipalidad (ex Junta de Fomento, adquiere esta categoría en 1945), quedando bajo exclusiva responsabilidad de ésta, simplificando la tarea de la Comisión Directiva.

Por otro lado, se compra un nuevo equipo sonoro para el Cine, al Señor Argentino Suárez, de Concepción del Uruguay. El precio es de \$1.615, incluyendo una discorola.

La Biblioteca, durante ese tiempo, mantiene su ritmo de actividades de 12 hs. semanales abierta al público (2 hs. diarias). Aumenta el material bibliográfico en más de 600 volúmenes, gracias al aporte de la Comisión Protectora. Se colocan en el hall sendos retratos de dos ex presidentes, Luis Cettour y Rafael Martí, como homenaje a su meritoria trayectoria.

### \* 7.3) Los Impuestos Cinematográficos.

En 1948, retoma la presidencia el Señor Laroca (hasta 1950). Durante este periodo se llevan adelante algunas obras de importancia, como la construcción de la vereda de mosaicos del frente de la Sala y el Cine (75 metros cuadrados) y el arreglo del ex Salón Bar, colocando una puerta vidriera y un nuevo piso de mosaicos, dotándolo para Secretaría y sede de reuniones.

El principal problema que deben afrontar es el pago de los impuestos nacionales y provinciales referidos a las proyecciones cinematográficas. Dichas contribuciones elevan el precio de las entradas y reducen, aun más, el escaso margen de ganancia de la institución. Por ese motivo se envían notas a diversos organismos oficiales (Municipalidad, Concejo Deliberante, Comisión Asesora Cinematográfica Nacional, Dirección de Espectáculos Públicos), con el objetivo de ser contemplados por ser una entidad cultural, sin fines de lucro y de pocos recursos económicos.

En una carta dirigida al Intendente municipal y al Consejo sostiene que la Biblioteca, al dar Cine "...hace una obra social y elevada, con las entradas a precios populares y acordando beneficios a los socios se atrae a la juventud a nuestra sala y así se los retira de la posibilidad de adquirir vicios y perdición..." (59). Pero pese a las insistencias, deben abonarse igual los impuestos (10%), con un precio de \$0,80 y \$1,00 por entradas (1949). No obstante, el público sigue respondiendo afirmativamente.

En nivel institucional, se originan problemas con el Club Social y Deportivo San José. Este club organiza un baile en el Salón Urquiza y no rinde cuentas a la Comisión Directiva de la Biblioteca. Se resuelve no prestarle más colaboración a esta entidad.

### \* 8.) Década del Cincuenta.

#### \* 8.1) La Presidencia de Juan Vauthay.

La década de 50 se inicia con cambios en la conducción directiva. La presidencia es ocupada por Juan J. Vauthay, secundado por Juan Vulliez, Marcelo Delaloye, las Señoritas Adelia Cettour y

Irma Pent, lo que constituye toda una novedad, pues desde 1905 que no ocupa una mujer un cargo directivo, la razón de esta innovación radica en la mayor participación institucionalizada a nivel nacional (voto femenino).

En el ámbito bibliotecario, se producen varios cambios en lo concerniente a la atención de la Sala. En 1950 renuncia Mario Branco, siendo reemplazado provisoriamente por Mario Bonini, a su vez, este es sustituido por Juan Massuh (1951), renunciando luego, e ingresando la Señora Josefina Deymonaz de Scelzi (1952).

Se adquiere por intermedio de la Comisión Protectora más de 300 libros y una estantería de madera de cedro y tablones de pino, similar a la existente (\$2.900), la construcción está a cargo de “Sucesores de Pedro Mársico” de Concepción del Uruguay, siendo sus medidas 3.40 metros por 3.00 metros.

Las subvenciones nacionales se reducen en un 50% (de \$1188 a \$594 anuales), siendo abonadas con gran retraso. La provincia no realiza aportes y la Municipalidad mantiene su exigua contribución de \$300.

La cuota social es aumentada a \$1, ya que el anterior monto no se modifica desde 1905 (\$0.30), estando totalmente desactualizado.

Con respecto al Cine, se produce varias mejoras, como el blanqueo y reparaciones generales, la compra de 123 butacas al “Centro El Despertar del Obrero” de Concepción del Uruguay, por un total financiero de \$3720.

Luego de algunos años, se coloca el piso de la de mosaicos de la terraza y se levanta un tapial divisorio del terreno de la Iglesia, con el fin de resguardar los baños.

Por iniciativa de la bibliotecaria, J. de Scelzi se reforma el escenario para mejorar la acústica. El proyecto consiste “...en aplicar una bocina en la boca del altoparlante y de forrar tres contornos de telón con material absorbente para contrarrestar los malos efectos del eco que presenta el Salón...” (60).

Este problema repercute en la afluencia del público a las funciones, “...los films nacionales casi no se oyen, lo que nos acarrea como lógica consecuencia en esta época del año (otoño e invierno) que no puedan proyectarse tales películas en la terraza, donde resultan muy claras...” (61).

Se solicita al distribuidor Tavella de Concordia que no envíe más de 3 o 4 películas nacionales por mes. Recordemos que en esa época se producen decenas de films al año en nuestro país.

En cuanto a los impuestos, también inciden negativamente en las arcas de la caja del Cine. Por este motivo se refinancia la deuda con el municipio, abonándose cuotas fijas de \$100 en vez del correspondiente 10%.

El Concejo Deliberante emite una resolución prohibiendo la película “Pecadora”, por “...considerarla lesiva a la moral y a las buenas costumbres...” (62). Se genera un fuerte debate, apelando la Comisión Directiva a la Dirección de Espectáculos Públicos que la califica como “inapta para menores de 18 años”.

Periódicamente se efectúan inspecciones del ente cinematográfico oficial, con el fin de comprobar la veracidad de las declaraciones impositivas.

Durante estas temporadas se llevan a cabo diversos espectáculos artísticos de relevancia nacional en el Salón, como el caso del “Colmado Sevillano Domenella”; la compañía radio teatral “Fábregas” (“La Venganza de la Gitana”); la compañía radio teatral de “Alfredo Arrocha”, etc. También se realizan varios bailes, con orquestas de la zona.

La Secretaría de trabajo y Previsión Social eleva un informe a la Comisión Directiva, intimidándola a pagar al personal del Cine y la Biblioteca un sueldo de \$571,26, retroactivos a noviembre de 1951, debiendo realizarse los aportes jubilatorios según establece el Convenio (la paga hasta ese momento es de \$345).

“...Dada la naturaleza gravosa e imprevista de esa ingerencia oficial, la Comisión Directiva presente en un principio, acata la disposición por la cual el personal debe ser rentado en ajustamiento al Estatuto de Comercio e Industria, no ocultando la gravísima situación que ha de crear al Cine y a la Biblioteca...” (63).

Para paliar la situación se aumenta el precio de las entradas al Cine (\$2 y \$1.80; no socios y socios).

Poco antes de finalizar el período, fallece el Presidente Vauthay (23/06/1952), toma su lugar Vulliez.

## \* 8.2) Arrendamiento del Cine Urquiza.

En el mes de agosto de 1952, se produce el recambio de autoridades en la Comisión Directiva, presidida por Pedro Errecart (ex Intendente), junto a Edwin Fonrodona (Intendente), el Doctor Augusto Venerio, Diego Decurgez y otros.

Uno de las primeras medidas adoptadas, por moción de Errecart, es “...la colocación de un retrato del excelentísimo presidente de la nación, Juan Domingo Perón y otro de su señora en la Sala de Lectura, como así también colocar el luto de rigor...” (64), por su muerte (de Eva Duarte de Perón).

El acto de mayor trascendencia durante esta gestión radica en el arrendamiento del Salón del Cine. Para ello se escuchan dos ofertas: la de la “Compañía Exhibidora del Litoral”, con sede en Santa Fe, representada por el Señor Cabrera, administrador de la Sala de Colón y una empresa de la ciudad de Concordia, a cargo del Señor Tavella, quienes suministran películas a la entidad hace varios años.

Para aprobar este paso se llama a Asamblea Extraordinaria, allí se explican los motivos de esta determinación: “...La situación en que se encontraba esta sociedad al sostener dicho Salón, pues, debido al poco margen de ganancias se estaba tergiversando la misión de toda Biblioteca, ya que el Cine fue fundado con el fin de sostener dicha sociedad...” (65).

La concesión es otorgada a la Compañía Distribuidora del Litoral, firmándose contrato a fines de 1952. La misma es por 5 años, con un pago mensual de \$350, haciéndose cargo de la compañía de mejoras en el Salón, entre otros puntos.

La crónica periodística da cuenta de la situación de la empresa concesionaria en 1954, informando la reducción de funciones a sólo dos por semana. “...En efecto, en vez de las diarias funciones que venía ofreciendo desde la contratación de dicha sala de espectáculos, dará funciones únicamente sábados y domingos. Quedan suspendidos, en consecuencia, las funciones de los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes...” (66).

La situación del Cine no mejora, encontrándose la Comisión Directiva entrante (1955) con un problema muy importante: el no cumplimiento del contrato de parte del concesionario.

El nuevo Presidente, Juan Mauch, y el resto de la directiva, deben afrontar la situación procurando llegar a un acuerdo con la compañía, pero esto no es fácil.

El comportamiento de la Distribuidora deja mucho que desear, pues adeuda varios meses de alquiler, ocupa lugares no establecidos (salón contiguo al Cine) y desaparecen elementos propiedad de la institución.

Tras mucho batallar, y contando con el asesoramiento jurídico del Doctor Aniceto Sánchez Núñez, se acuerda la restricción del contrato. La compañía se compromete a devolver las instalaciones y los efectos (de acuerdo con un inventario), abonar los alquileres adeudados y a pagar una indemnización, haciéndolo parte en efectivo, y el resto, con la entrega del altoparlante y una alfombra; “...quedando así el Cine otra vez en poder de la Biblioteca, anhelo de todos los socios y miembros de la Comisión Directiva...” (67).

Así se inicia un proceso de búsqueda y reparación de diversos útiles como 70 butacas desarmadas (guardadas en el domicilio particular de un ex directivo) y herramientas.

Durante 1955 pretenden hacerse cargo de las funciones cinematográficas Antonio Ingrasia, distribuidor de películas de Urdinarrain, y posteriormente, el Señor Gómez Cadret, pero las pruebas realizadas son desalentadoras en lo económico.

Por otra parte, la entidad inicia una campaña de socios, conquistando alrededor de 50 nuevos adherentes. Se realizan concursos de dibujo y pintura entre los alumnos primarios, con interesantes premios.

Con el desinteresado aporte de la Comisión Pro Fomento del Deporte, orientada por el múltiple Gómez Cadret, consistente en \$1.000 de donación, la Biblioteca puede solventar los sueldos

adeudados, gasto de luz, revistas y diarios, y sobre todo la indemnización de la Señora de Salles (encargada de la limpieza).

### \* 8.3) El Doctor Bózzoli y su Preocupación por el Cine.

A mediados de los años 50, la situación de la Biblioteca se torna difícil. La Comisión Directiva encabezada por Guillermo Gómez Cadret procura dar solución al tema Cine, que tantos inconvenientes acarrea en los últimos tiempos.

Se arriba a un acuerdo con el distribuidor Tavella de la ciudad de Concordia, quien arregla la máquina de proyector, mejorando en parte el sonido "...Si bien la afluencia del público no es suficiente, es prometedora, y, de acuerdo al comentario general, el Cine dejará de ser un problema para ser en un lugar de esparcimiento como el público lo requiere..." (68). El operador del Cine es el Señor Alfredo Salón, colaborando los miembros directivos.

Los impuestos municipales se reducen un 50% (\$50 mensuales) y no existe la obligatoriedad de pagar el Instituto de Acción Social.

El impulso brindado al Cine por el Doctor Luis Bózzoli, socio colaborador de la institución, es de fundamental importancia. Este caracterizado médico del pueblo, organiza el lanzamiento de bonos rescatables entre los vecinos, con el fin de adquirir una nueva máquina proyectora, construir una nueva casilla y renovar las instalaciones eléctricas del Salón. La recaudación asciende a \$11.000.

Bózzoli y algunos socios se encargan, virtualmente, de todas actividades cinematográficas, sin constituir formalmente una subcomisión.

En el aspecto institucional, es de señalarse que la sede es utilizada como lugar de reunión de la Comisión del Centenario de San José (1957); de la Alianza Francesa; de la Comisión Museo Regional (en formación) y también de algunos grados de la escuela N° 5 (se instala en el Salón por estar en refacciones el edificio).

El 17 de julio de 1957, una comitiva policial allana el Salón de Lectura, secuestrando "...material prohibido por decreto del gobierno actual...consisten en folletos, libros y propagandas del gobierno anterior..." (69), que se encuentran archivados. El jefe policial otorga un recibo de todo lo

secuestrado, debiendo el Señor Juan Mauch (vicepresidente a cargo de la presidencia) prestar declaración.

Por diversos motivos, los miembros de la Comisión Directiva renuncian a sus puestos, convocándose a una Asamblea Extraordinaria. La misma alcanza un inusitado grado de agitación, llevándose a cabo dos etapas. Se presentan 28 socios, y también el Jefe de Policía, junto con un agente, que "...no habían sido invitados a presenciar el acto..." (70).

En la reunión se escuchan críticas de algunos socios a la conducción de la sociedad, especialmente del Señor Sandalio Favre.

El Doctor Bózzoli sostiene "...que los vecinos viejos de este pueblo, en los últimos años, poco se preocupan por la Biblioteca, no sólo materialmente, sino tampoco, concurriendo a las Asambleas, debiéndose el mantenimiento de la misma al aporte social de las nuevas personas de la ciudad..." (71).

Se pasa a cuarto intermedio, eligiéndose en la nueva reunión la Comisión Directiva, integrada por el Doctor Eligio Luis Bózzoli (Presidente), Diego Decurgez (Vice), Arturo Pardo (Secretario), Miguel García (Tesorero), en los cargos principales.

#### \* 8.4) Conflictos Internos.

Durante la gestión de este grupo, observaremos un movimiento incesante de actividades, pero una serie de conflictos internos quebrará su unidad, como veremos más adelante.

En ese año (1957), se festeja el Centenario de la fundación de la Colonia San José, participando la Biblioteca de los Actos. En ese marco, el Salón es sede de diversos acontecimientos:

24/10 Conferencia a cargo del Profesor Macchi y acto artístico organizado por "Amigos del Arte de Colón";

25/10 Recital de poemas a cargo del Profesor Carlos Álvarez y conferencia del cónsul francés, Roger Vingut.

La Biblioteca tiene a su cargo, la organización de la cena de Clausura del Año del Centenario con un importante rédito económico para su tesorería.

Las deudas heredadas por esta administración son importantes, alcanzando la cifra de \$42000, derivadas en gran parte del atraso en pago de los impuestos municipal, el arreglo de la máquina proyectora “Gaumont”, los impuestos de la D.G.I. (15% de las entradas), los derechos de SADAIC, entre otros.

Para paliar la situación se generan nuevos recursos. Por ejemplo, se organizan tómbolas (rifas) durante las funciones de Cine; se inicia una gran campaña de captación social, que sólo en 9 meses eleva de 118 a 295 la cantidad de asociados; la mencionada cena y las buenas recaudaciones del Cine. También deben sumarse los aportes de subvenciones nacionales (siempre atrasadas) y municipales (\$50 al mes).

La Biblioteca cuenta con 4.000, y el movimiento de lectores es superior al millar al año. Para su mejoramiento, se designa una subcomisión de Damas integrada por las socias María I. Gerardo de Fioretti, Emma Bravo, Laura Rocha y Mercedes Vanerio. Su tarea es de reorganización interna, especialmente de los libros, por lo que permanece cerrada por un tiempo.

Se compran muchos libros de novelas y de textos escolares, también se recibe una importante de donación de parte de la Señora Viuda de Olegario Mabragaña.

“...Como el artículo 30 de los Estatutos establece que las utilidades de Cine sólo puedan volcarse en beneficio del mismo, no se puede invertir en la Biblioteca, por lo que esperamos que se contemple la posibilidad de modificar los Estatutos...” (72).

A partir de 1958 se instalan en la Biblioteca y en el Salón 7 mesas electorales. Esta situación se mantendrá durante las elecciones de 1960, 62, 63 y 65.

La mayor atención la acapara las funciones cinematográficas. Con la ayuda económica de la Comisión Central del Centenario, se colocan cortinados en el escenario y en la entrada del Salón. El préstamo o alquiler del mismo es reglamentado. Las funciones de cine ven incrementar el caudal de público, realizándose matines los domingos a la tarde, ya que por edicto policial no se permite la asistencia de menores solos al Cine por la noche.

Un espectáculo de real jerarquía se presenta en el Salón Urquiza: La Compañía de Comedias Cómicas “Pepita Muñoz – Benito Cíbrán” (28/07/1958), que se encuentra de gira por la provincia. El empresario teatral, Ismael Rodrigo envía carta a la Comisión Directiva informando sobre la performance del grupo: “...Estamos trabajando a teatro lleno, la Compañía es de primera, nada de “rejuntados”, son artistas que han actuado en los principales teatros de Buenos Aires y van constituyendo un ruidoso éxito de taquilla donde actúan...” (73).

La explotación de la confitería y el bar, ubicada en el Salón anexo al Cine es licitada. Los pliegos son confeccionados por el Secretario Pardo y el Tesorero García, quienes se presentan como oferentes son el propio Pardo y el Señor Francisco Bosqui. La propuesta que se impone es la primera.

En el techo del sector del edificio que ocupa la municipalidad, se instala un parlante por el que se propala publicidad del Cine y música. Esto genera algunas quejas de los vecinos, por lo que Pardo

(quien se ocupa de esto) saca patente de agencia de publicidad, trasmitiendo desde el Salón destinado a confitería.

Las inversiones realizadas para la modernización del Cine serán el factor desencadenante de conflictos que derivarán con la renuncia de Doctor Bózzoli.

El Presidente realiza compras por su cuenta en Buenos Aires, aportando en préstamo, dinero de su bolsillo. Las adquisiciones son una pantalla panorámica (6.50 metros por 3.70 metros), 2 cabezas de sonido y un convertidor. Pardo y Decurgez objetan la medida, por considerarla dificultosa para enfrentar, aunque opinan de la necesidad de tales compras. Bózzoli afirma que solo lo guía el objeto de mejorar el Cine, "...como lo ha demostrado al poner de su bolsillo la suma de \$16.000, cosa que no lo haría ningún otro miembro, pero dada la situación planteada, no tiene ningún inconveniente en retirar todo lo comprado y dejar que el Cine siga con el atraso que se encuentra y que la Comisión Directiva disponga lo que crea más conveniente..." (74). Pardo replica que eso lo hizo sin consentimiento del resto de los directivos, acusándolo de tener actitudes personalistas. Igualmente las compras se realiza, pero las discrepancias personales se agudizan y al poco tiempo se produce la renuncia del Doctor Bózzoli. (Octubre 1958).

En este período los aspectos más destacados son la contratación de una persona que ocupe la función del Intendente del Cine, para trabajar en lo concerniente en la organización de las funciones y lleve la contabilidad, esa persona es el Señor Ricart. Se afronta el pago de las deudas contraídas, principalmente del aporte económico del renunciante Bózzoli. También se realizan refacciones en el edificio.

En este tiempo, el manejo de la máquina proyectora del Cine cambia de manos en varias oportunidades (Rogelio Videla, Antonio Salón, Mario Canali, Justo P. Varona).

El salón da cabida a numerosas expresiones artísticas locales y regionales, como el "Grupo Artístico Independiente", el "Grupo de Aficionados San José" (Gómez Cadret), la Compañía teatral del Señor Volpi, la de radio teatros del Raúl Jordán, la Banda del batallón de Concepción del Uruguay y un concurso de cantores organizado por Heriberto Creppy.

La confitería es cerrada por Arturo Pardo, ya que no deja beneficios, no para él, debido a la escasa concurrencia de socios. El propio Secretario se hará cargo de la distribución cinematográfica, al fallecer el Señor Tavella, encargado hasta ese momento de la tarea. Su radio de acción alcanzará al cine de Pueblo Liebig's. Las contrataciones las realiza directamente en Santa Fe, consiguiendo mejores películas que las que se proyectan normalmente.

La Sala de Lectura es visitada por numeroso público diariamente, por lo que se compran muchos libros y algunas publicaciones. Se festeja el Día del Libro (15/06) y se adquiere un armario.

## \* 8.5) Modificación de los Estatutos.

La necesidad de modificar los Estatutos de 1937 la manifiesta por primera vez, un inspector de la Comisión Protectora (1948), éste indica que debe agregarse un artículo que establezca el destino de los libros, en caso de cierre definitivo de la Biblioteca.

Pasan 3 años (1951), por lo que la Comisión Directiva solicita a la Comisión Protectora un modelo de Estatuto para llevar adelante las reformas.

Pero recién en 1958, se comienza a tratar a fondo el tema, designándose al Secretario Arturo Pardo para tal labor. A fines de ese año se envía el proyecto para su revisión a la Inspección de Justicia. Esta indica que solo debe aclararse el artículo 31 y modificar el 12.

La Asamblea Extraordinaria se lleva a cabo en 08 de mayo de 1959. En ella no sólo se acepta la reforma; también se eleva el monto de la cuota social, pues la actual de \$1, "...no alcanza a cubrir los gastos que demanda el mantenimiento de la Biblioteca y considera que la misma debe ser aumentada de acuerdo al momento actual..." (75). La cuota es fijada en \$5 y \$3, a los socios activos y aspirantes, respectivamente. Estas 2 categorías son instituidas en los artículos 6 y 7 de los nuevos Estatutos.

A diferencia de los aprobados en 1937, que cuenta con 57 artículos y 10 títulos, estos Estatutos (1959) se componen de 51 artículos y 8 títulos.

Los títulos son: Nombres y Fines (1); Socios (2); Comisión Directiva (3); Revisores de Cuenta (4); Capacidad y Bienes (5); Asambleas (6); Del Acto Eleccionario (7); Disposiciones Generales y Transitorias (8).

Las más destacadas innovaciones se pueden observar de los artículos 5, 6, 7 y 8, que establecen 2 categorías de socios: Activos (mayores de 18 años) y Aspirantes (menores de 18 años); artículo 12, el socio moroso podrá reincorporarse como socio nuevo abonando lo adeudando; artículo 15, la Comisión Directiva se compone de 10 titulares (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 4 Vocales Titulares) y 4 Suplentes; Artículo 17, el mandato de los titulares dura 2 años, renovándose por mitades cada año, los suplentes lo harán anualmente; artículos 25, 26 y 27, elección e 2 Revisores de Cuenta que tendrán como misión revisar todo lo relacionado a la tesorería y contabilidad; artículos 28, 29, 30, 31 y 32, que se refieren a la Capacidad y Bienes, especialmente al manejo del Cine Urquiza, considerado propiedad y anexo a la Biblioteca (no incluye a la Municipalidad como en los anteriores Estatutos), con referencia a los fondos, el artículo 31 dice "...Para solventar en partes las adquisiciones y gastos que demanda el funcionamiento de la Biblioteca, podrá destinarse hasta un 10% la utilidad que arroje al cuenta de gastos y excedentes del Cine..." (76), también se puede disponer de otro 10% para donaciones a instituciones del municipio; artículo 37, se refiérela quórum de las Asambleas (mitad más uno; luego de una hora con los socios presentes); artículo 39, las elecciones se realizan por lista completa con el aval de 20 socios como mínimo; artículo 46, el balance comenzará el 1 de julio y finalizará el

30 de junio; artículo 49, "...en caso de disolución, los bienes pasarán a una entidad privada con personería jurídica que tenga una finalidad análoga y que se designe en asamblea..." (77); artículo 50, prohibición de prestar o alquilar muebles o efectos de la entidad.

Estos Estatutos son aprobados por decreto 4587, del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos. (Expediente 67792-05/08/1959).

## \* 9.) Década del Sesenta.

### \* 9.1) La Labor de Gómez Cadret. Clima Adverso.

La renovación de la Comisión Directiva se lleva a cabo en julio de 1960. Los nuevos integrantes son Guillermo Gómez Cadret, Julio Bondanza, Lidia Velzi, Lino Bard, Héctor Drauz, entre otros.

Según lo expresado en la Memoria correspondiente a 1961, esta Comisión Directiva debe afrontar un clima adverso de parte de algunos socios. "...No se le reconoce méritos y, sin aún haber actuado, se nos desprestigia, habiendo llegado a nuestro conocimiento, de la absurda e insultante retención de algunos socios, de formar una comisión de control de nuestros actos..." (78).

Pese a la contraria situación, este grupo se aboca entusiastamente a trabajar por la institución. Uno de los primeros consiste en lanzar una campaña de socios, aumentando el caudal en unas 70 personas, destacándose "...la actividad y preocupación del Señor Héctor Drauz (Protesorero) y de la Señora Odilla A. De Drauz (vocal) para conseguir socios..." (79).

La Biblioteca incrementa el material de lectura con la compra de más de 200 libros. La subvención de la Comisión Protectora es de \$2.367 en 1961 y aumenta a \$4.800 en 1962, en cambio, la correspondiente al municipio se mantiene en \$600 anuales.

En el plano social, se participa de actos públicos en homenaje a Sarmiento; la fundación de la Colonia; al Doctor Cettour. Se realiza un festival con motivo del 57 Aniversario de la Biblioteca y otro el Día de la Primavera, con elección de reina y baile. También se organizan concursos de dibujo y pintura con la participación de alumnos de las escuelas de la zona.

El Salón es escenario de manifestaciones artísticas de toda índole, como la Banda del Regimiento de Concepción del Uruguay, la Orquesta Clásica Estable de Concordia, el Conjunto Coral de Colón, el Grupo Aficionados de Teatro (dirigido por el Presidente Gómez Cadret), el Conjunto Pichirica Leopardo, la Orquesta Jazz Mónaco, etc.

El Señor Gómez Cadret se entrevista con el Gobernador Doctor Uranga, en su visita a San José (enero 1961), solicitándole una subvención para mejoras edilicias.

La actividad cinematográfica, como de costumbre, acapara la mayor atención Comisión Directiva por ser la principal fuente de ingreso. Para dotar de más capacidad al Salón, teniendo en cuenta el constante aumento de espectadores se quitan cortinados, habilitándose la parte alta. Se compran 100 sillas y algunos bancos, levantándose  $\frac{1}{2}$  metro la cabina de proyección (pido y ventanilla), para evitar la obstrucción de la visual. El aforo máximo del Cine es de 550 espectadores.

Las proyecciones mejoran su calidad técnica con la compra de lentes anamórficas para el sistema Cinemascope, al igual que la pantalla panorámica (pero esta debe ampliarse a 9 metros). También la acústica se perfecciona con la adquisición de un nuevo altoparlante, ya que el viejo equipo es utilizado en la propaganda del Cine. Además se llevan adelante mejoras internas y externas del Salón (pintura, revoque, nueva puerta, etc.) y en el escenario. Por diferentes razones, renuncian los empleados Brouchoud (ayudante), Braulio Luberiaga (boletero y cobrador), Justo P. Varona, este demanda judicialmente a la institución, por actualización de sueldo, de acuerdos a convenios laborales vigentes para a los operarios de la provincia, asume la defensa de la Biblioteca, el Doctor García Riera de Concepción del Uruguay, quien manifiesta en los estrados judiciales "...que no se puede aceptar las pretensiones del Señor Justo Pastor Varona, el cual ha interpretado equivocadamente el convenio, equivocación o mala interpretación que motiva el absurdo reclamo que no le pertenecen..." (80). El basamento de dicha apreciación radica en que no es posible comparar el trabajo de los cines de Paraná, Concordia o Concepción del Uruguay con el local. El juicio se inicia en abril de 1961 y culmina recién en julio de 1965, dándole la razón a la institución.

La Junta Parroquial solicita por nota la suspensión de película prevista en el mes de junio de 1961, titulada "India" así como el retiro de sus afiches por considerarla "...tocante a los sentimientos de moral que nuestra población posee y que es menester salvaguardar...ocasionando estragos y perjuicios en nuestra juventud..." (81). La Comisión Directiva contesta que tal película se ampara en el decreto – ley 62/57, del Instituto Cinematográfico, considerada prohibido para menores de 18 años con lo que se proyecta con normalidad.

## \* 9.2) Arturo Pardo y Adalberto Bastián: Dos Activos Presidentes.

A partir de 1962 se consolida un grupo de socios al frente de la directiva, que, salvo algunas modificaciones, mantendrá similar estructura por 15 años, alternándose en la presidencia Arturo Pardo, Adalberto Bastián y Olmes Zanini. Quienes secundan a estos hombres en su cargo son, entre otros, Lino Bard (17 temporadas consecutivas como tesorero), Efraín Cáceres, Lino Vernaz, Alcides Fusey, Antonio Vanerio.

En el período 1962-63, la nueva Comisión Directiva revitaliza el sistema de subcomisiones (Cine y Biblioteca). Estos dos grupos se abocan a sus respectivas tareas.

El sistema de cuentas bancarias es reactivado por sugerencia del Inspección de Personería Jurídica, quien observa sumas excesivas e innecesarias en los saldos de Caja.

Se ponen al día las deudas derivadas del impuesto municipal al Cine (5%).

Las funciones cinematográficas, continúan convocando a un importante sector de la sociedad sanjosesina, que encuentra allí su principal pasatiempo.

La calidad técnica se renueva con la compra de un nuevo proyector y un amplificador, por un total de \$40.000 financiados, con la entrega del viejo equipo de sonido.

La publicidad de las funciones se la propalan a través del “Diario Oral de Colón”, la emisora radial “Splendid” de Concepción del Uruguay.

La Comisión Directiva debe actuar enérgicamente en varias oportunidades, para mantener el orden durante los días de Cine. Procediendo a suspender el ingreso a diferentes personas por inconducta o incidentes.

Otras actividades desarrolladas en el Salón Urquiza son el baile conmemorativo del Día de la Independencia; la actuación de la Peña Folclórica San José, y Matiné Apeseche. Un hecho un hecho insoslayable es la polémica mantenida por algunos miembros de la Comisión Directiva con el es Presidente, Gómez Cadret. El motivo principal es la situación que debe afrontar la sociedad debido a contrataciones realizadas por este, durante su actuación en la Comisión Directiva. Dichos contratos son efectuados con las orquestas “Los Dinámicos”, “Dagostino” y “Valenzuela”, todas de la Capital Federal. Con la primera de las nombradas se realiza un baile y se le abona el cachet (\$18.000) pero con las restantes no se llega un acuerdo, por lo que se inician acciones legales contra la institución.

El Presidente Pardo expresa, en nombre de Comisión Directiva, “...en repudio unánime al hecho, ya que no es posible que la sociedad sufra las consecuencias de resoluciones tomadas sin autorización de la Comisión Directiva, dejándose expresa constancia que de entablarse demanda contra esta entidad, se hará recaer la responsabilidad sobre la persona que se haya extralimitado en sus atribuciones” (82).

El Señor Adalberto Bastián, caracterizado vecino sanjosesino es elegido Presidente durante los períodos 1963/64 y 1964/65 y, posteriormente, en 1967/68. Se mantienen las dos subcomisiones de Cine y de Biblioteca, con el apoyo externo de algunos socios, ajenos a la directiva.

El Salón Urquiza es cedido en préstamo a otras instituciones, Colegio Niño Jesús (acto literario – musical en agasajo a la madre superiora); ex alumnos del Colegio y Escuela N° 5; N° 51; Normal de Colón; Municipalidad y la Junta Parroquial.

La ciudad de Colón festeja en 1963 su centenario, y por ese motivo San José no quiere estar ausente. Se organiza una comisión de festejo local, a manera de adhesión de la que la Biblioteca es partícipe. El 11 de octubre de 1963, se organiza un baile en el Salón, en que se elegirá la princesa que represente a San José en el acontecimiento. Si bien el baile alcanza lúcidos contornos, se ve empañado por una fuerte polémica, motivada por la elección. El jurado está compuesto por dos representantes de 7 instituciones sanjosesinas. Pese a que la mayor cantidad de votos los obtiene la joven Rosa Warinicia (Alumna pupila del Colegio) es designada representante Susana Sigot (7 votos) porque “...según parece la comisión de adhesión alega que debía haber sido elegida una persona de San José, y que la joven Warinicia no lo es...” (83).

El Señor Pardo renuncia a esa comisión de festejos y Bastián mantiene una acalorada discusión con miembros de esta, sosteniendo que es “...deber como presidente defender que la institución no sea pisoteada...” (84).

Esta postura es apoyada por el resto de la Comisión Directiva.

Las mayores novedades del Cine son la adquisición de una máquina proyectora (al Señor Carlos Dlabach), de un tocadiscos y un amplificador, así como un lente para la máquina.

Se llega a un acuerdo con el Intendente Antelo para arreglar los sanitarios, compartiendo los gastos el Cine y la Municipalidad.

Por su parte, el Señor Pardo continúa con la distribución y programación de películas.

Otros espectáculos a los que da cabida la entidad son el teatro, a través de los grupos locales, dirigidos por Ricardo Saladini (“La Huella”) y por Gómez Cadret; el boxeo de aficionados que se lleva a cabo en la terraza, organizado por el mismo Gómez Cadret; peñas folclóricas; conferencias patrocinadas por otros medios y un circo infantil.

La Biblioteca debe solucionar problemas de orden provisional y de larga data y, a su vez se inscribe como patronal en la Caja de Jubilaciones.

### \* 9.3) La Continuidad. Olmes Zanini Presidente.

El segundo lustro de los años 60 no muestra mayores modificaciones en la configuración de la Comisión Directiva, siendo sus Presidentes Zanini (1965/66), Pardo (1966/67), A. Bastián (1967/68) y nuevamente Zanini (desde 1968 hasta 1977).

Estos escasos recambios diligenciales obedecen según expresiones del Señor Adalberto Bastián, "... a la falta de interés de los asociados por la marcha de la institución..." (85).

Como casi siempre, la atención preferente de los directivos esta centrada en el funcionamiento del "Cine Urquiza". Su suerte se liga, indefectiblemente, ala situación económica general. Los costos de distribución y flete de las películas se eleva, lo que obliga a aumentos constantes del precio de las entradas. Repercutiendo negativamente en la asistencia de público. La temporada de funciones, generalmente se inicia en marzo y finaliza en diciembre, ya que en el verano resulta deficitario.

Para una mejor administración, se elaboran reglamentos para la cesión del Salón del Cine (1966). El mismo es idea de Pardo y consta de 10 artículos, en los que deja claramente expresado las condiciones para cada caso.

Las instalaciones eléctricas del Salón son renovadas. También se compran 121 butacas en Santa Fe por valor de \$102.000.

El 25 de enero de 1968 fallece el Señor Arturo Pardo, ese momento vicepresidente, siendo, además el programador de las funciones cinematográficas. Este activo hombre, colaborador de distintas instituciones de San José, es definido por el Presidente Bastián como "...un compañero incansable de tareas, batallador audaz de espíritu generoso...actuó en distintos círculos...pero fue la Biblioteca Urquiza donde se arraigo más el profundo querer que sintió siempre por San José..." (86). La distribución de películas queda a cargo de su esposa, Delis Favre de Pardo.

El Salón es cedido, como siempre, a diversas entidades para la realización de distintos actos de carácter benéfico, siempre ajustándose al reglamento vigente. También se organizan bailes los días domingos, con música grabada y entrada gratuita (verano de 1966) y durante los festejos carnestolendos se lleva a cabo un asalto de máscaras, con acceso libre a la terraza.

En otro orden, las subvenciones provinciales se regularizan (1967), recibándose interesantes aportes económicos que sirven para el mantenimiento de la actividad bibliotecaria y el crecimiento del patrimonio bibliográfico, a través de la compra de numerosos libros. Además el municipio eleva su contribución, de los \$6.000 que aporta en 1966, se pasa \$10.000 anuales al año siguiente.

Las relaciones con la municipalidad local atraviesan algunos momentos de tensión durante 1965, ya que se discute con el Intendente Antelo y con Asesor Jurídico, Doctor Klappenbach, por la posesión de los títulos de propiedad de los edificios que ambas entidades comparten desde 1937, cuando el municipio fija sus oficinas en el sector que da a la Plaza "General Urquiza". Cuando tratemos el tema de los títulos de propiedad, veremos la resolución de este problema.

Por su parte, el Intendente Vanerio (1966-72) mantiene una política abierta y de colaboración mutua con la Biblioteca. Esta coopera con la Comisión de Cultura, cediendo el Salón para la organización de numerosos eventos, (conciertos, conferencias, funciones de cine, recepción de autoridades).

La institución es eximida de pagar el 10% de las entradas del Cine, como impuesto municipal. Además, la Señorita Mercedes Vanerio, Secretaria municipal colabora permanentemente siendo la encargada de realizar las compras de libros y asesorando en el tema.

## \* 10.) Década del Setenta.

### \*10.1) Sigue Zanini al Frente de la Entidad.

El inicio del nuevo decenio encuentra la sociedad cultural sin mayores modificaciones en la composición del cuerpo directivo. El Señor Zanini continúa a su frente, acompañado por Adalberto Bastián, Adolfo Soria, Lino Bard, Bonívar Palacios, Alcides Palacios y otros.

Desde 1970, cuota social es fijada en \$30 mensuales, por intermedio de una Asamblea Extraordinaria. El Presidente justifica el aumento de esta forma: "...nuestra cuota social no se ajusta a los tiempos actuales y por lo tanto cae casi en lo ridículo, la ínfima suma de \$5 mensuales, suma que no alcanza para pagar al cobrador a domicilio, puesto que lo que exige esta persona para tales efectos es muy superior a esta cifra..." (87).

El equipo de proyecciones cinematográficas es renovado totalmente, adquiriéndose dos proyectores "Philips", conjuntamente con un sistema completo de accesorios compuestos de cabezas de sonido rotativas, motores de arrastre, bases de hierro, adaptadores para objetivos, transformadores, ventanillas cambiables, etc. Su precio financiado es de pesos Ley 18.888 (nueva denominación de la moneda) 8.200, además de la entrega del viejo equipo (una máquina "Gaumont" y otra "A.E.G."). La operación se realiza con el Señor Carlos Dlabach.

Las programaciones de películas no dependen más de la Señora Favre de Pardo (junio de 1970), negociando directamente con las distribuidoras de la provincia de Santa Fe.

El antiguo Secretario Adolfo Soria presenta su renuncia a su cargo de la Comisión Directiva (octubre de 1970), por desinteligencias con otros miembros directivos.

La Biblioteca es atendida eficientemente por la Señora Josefina Deymonaz de Scelzi hasta mediados de 1971, cuando presenta su renuncia por razones de salud (ocupa el puesto desde 1952). Es reemplazada por Nora Vauthay. También atiende la Sala de Lectura Mirta Lía Graziani (1970-72). Posteriormente se incorpora Marta Vanerio (1973), Inés Bouvet (1973 – 75) y Haydee Rodríguez (1974 – 1975).

Las periódicas compras de libros se llevan a cabo con el aporte de las subvenciones que llegan con cierto retraso, especialmente a las correspondientes a la Comisión Protectora (por ejemplo, como la realizada por la familia Izquierdo, que entrega varias obras pertenecientes a la biblioteca particular del ex Presidente, Ernesto Izquierdo).

El 24 de abril de 1974, el Señor Luis Velásquez, director de Bibliotecas Populares envía una partida de libros, a manera de obsequio las “Bodas de (sic) Oro” la Biblioteca, es decir 50 años, cuando en realidad llega a los 70 años.

El Salón es el lugar de convocatoria para la celebración del 115 Aniversario de la fundación de la Colonia San José (1972). Allí se desarrollan actos culturales, musicales, diapositivas y bailes, contando con la presencia de visitantes valesanos, (suizos). “...Los hermanos Carrón distribuyen las atenciones ofreciendo documentos y cartas encontradas en el Valais, relativas al nacimiento de la Colonia. Este aporte suscita la idea de crear la idea de crear una sociedad de historia...” (88).

Al poco tiempo esto se concreta, a través del centro de investigaciones históricas, que tendrá como sede provisoria y depósito de documentos a la Sala de Lectura, porque es “...una manifestación cultural que se desarrolla paralela a las inquietudes de nuestra institución...” (89).

El Cine recupera su particular atracción, especialmente en época invernal. En el año 1974 se produce un record difícil de igualar, ya que se venden 624 entradas en una sola función, con la película central “Paño Verde”. Un caso similar ocurre con la proyección “Juan Moreira” de Leonardo Fabio. Las buenas recaudaciones permiten la remodelación y modernización de parte del Salón.

En el verano de 1974, la empresa “Construcciones Civiles Colón S.R.L.” (Ingeniero Luis Rodríguez) se encarga de reformar hall, con un presupuesto total de \$ley 48.500.

Los trabajos realizados son la construcción de boletería y depósito (loza de hormigón armado, contra piso de cascote, aislamiento hidráulica, piso de mosaicos); en el hall se realizan la reparación de revoques y cielorrasos y se coloca la carpintería metálica del frente (dos paños fijos laterales de 2.70 metros por 3 metros, un paño de 2 metros por 3 metros, con contramarco de aluminio y vidrios dobles). También se construye una marquesina de hormigón armado.

Por otra parte se adquieren dos extractores de aire.

Pero esta favorable repercusión, se ve empañada por algún hecho fuera de lugar. El Presidente recibe una carta anónima en la acusan al acomodador y su esposa, de tener despectivas para con parte del público y manejo fraudulentos con las entradas. Advierten que de no despedir a estos empleados “...nosotros nos vamos a encargar y no se arrepienta de ver al Cine envuelto en llamas...”

los únicos perjudicados son ustedes, mientras ellos engordan sus bolsillos...esperamos ver a otro acomodador y que usted (por el Presidente) sea más rectos con ellos..." (90).

Pero ninguna de esas amenazas se concreta.

Otro inconveniente surge de la protesta formulada por la Asociación de Padres de Guías, quien solicita por nota la no exhibición de ciertas películas prohibidas para menores en la sección "Familiar". Manifiestan tener "...profunda preocupación como educadores y guía moral de nuestros hijos..." (91).

Las relaciones con el municipio se mantienen en buen grado ya sea con el Intendente Doctor Vanerio (1966-72) o con el Señor Francisco Tarabini (1973-74).

El 06/09/1973 el Concejo aprueba el traspaso a la Biblioteca del edificio que la Municipalidad ocupa desde 1937, ya que esta se instala en su nueva casa, a pocos metros de allí (25 de Mayo y Chacabuco, Actualmente Centenario).

El tema de los impuestos cinematográficos no esta ausente, al implementarse en boleto oficial cinematográfico (Instituto Nacional del Cine). Las entradas son enviadas por el ente oficial, solicitando así el Cine Urquiza 30.000 tickets para la temporada. Con ellos se sortea mensualmente un automóvil o kilómetro en todo el país. Los inspectores municipales son los encargados de controlar la venta de entradas.

La resolución 5/75 del Consejo Deliberante (01/04/1975) manifiesta en su "...artículo 1: eximir de los impuestos que por espectáculo de cine abona la Biblioteca Popular General Urquiza, a cambio de la prestación del local de la ex Municipalidad, donde funcionará la Escuela de Bachillerato con Orientación Artesanal.

Artículo 2: determinase que tal eximición será por el lapso que dure dicha escuela en ese local..." (92). Es decir que el local transferido a la Biblioteca en 1973, es ocupado por el novel bachillerato.

La eximición impositiva se mantiene hasta el 23 de marzo de 1977, cuando el Intendente Lucio Blanc, sanciona el decreto 19/17 derogándola, fundamentándose en hecho que dicha escuela funciona bajo órbita provincial, siendo el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación quien tiene que dar soluciones al funcionamiento del establecimiento.

La Municipalidad "...Procura una mayor recaudación impositiva...y estima necesario no otorgar exenciones de ninguna clase..." (93).

## \* 10.2) La Renovación de los Dirigentes.

Como en cualquier actividad humana el tiempo produce desgastes. Por eso los miembros directivos consideran oportuno dar un paso al costado. Así lo expresa, por ejemplo, el Vocal Leandro Cettour, al presentar su renuncia al cargo "...motiva la presente el haberme enterado que un grupo de gente joven con muchos deseos de trabajar en post de nuestra Biblioteca, formaría una nueva Comisión Directiva..." (94). Es acompañado en tal actitud por los Señores Alcides Fusey, Mario Abalos y Efraín Cáceres.

La asamblea del 28 de agosto (1977) elige una nueva Comisión Directiva totalmente renovada, que tiene una singular particularidad: es el grupo con mayor presencia femenina que se registra en el historial de la institución (6 damas en cargos titulares, 2 suplentes y dos Revisores de Cuenta).

El nuevo Presidente es el Docente Osvaldo Guiffre siendo acompañado por María Teresa Bouvier, Rosa Maxit, Susana Delaloye, Carlos Fornay, Carlos Guiot, en los principales cargos.

La marcha de la Biblioteca es encargada a una subcomisión, compuesta por las Señoritas Bouvier y Maxit. La encargada de la atención de la Sala es Analia Bouvier.

La Biblioteca cuenta con uno 6.500 volúmenes y, anualmente el movimiento de lectores supera los 7.000. También es sede provisoria del Centro de Estudios Históricos del Departamento Colón.

El Cine también tiene su subcomisión conformada por Carlos Fornay, Vicente Boxler y Mario Canali, encargados de su organización.

Para el inicio de la temporada de funciones se adquieren un equipo de sonido transistorizado (\$250.000) a la firma cinematográfica Carballo (Rosario). El responsable de las proyecciones es el Señor Adam Gunter, quien ya ha trabajado algunos años como ayudante y operador (hasta 1976) y también del mantenimiento del Salón.

La división Inspección de la Municipalidad exige la presentación de las listas de películas a pasar cada semana. "...motiva esta solicitud el hecho de que la Municipalidad debe velar por la moral de la población..." (95).

La Señora Irma E. de Degeneve y su esposo Luis Degeneve, ambos empleados de Cine, (encargados de limpieza y acomodadores) inician acciones legales contra la sociedad. Reclaman diferencias de jornales, aguinaldos, horas extras, indemnizaciones y aportes provisionales. Argumentan estar trabajando desde 1965, pero "...nunca se les abonó lo prescripto (horas extras, aguinaldo), como tampoco se le extendieron duplicados de recibos de sueldos..." (96). También cuestionan el tratamiento recibido de parte de alguno de los directivos, en el último año.

Finalmente las partes arriban a un acuerdo, abonando la Biblioteca \$100.000 desistiendo el matrimonio de continuar con las medidas judiciales.

El 24 de abril de 1979 se cumplen los 75 años de la fundación de la institución. Para celebrarlo se realizan actos culturales, musicales y de recordación.

El programa se compone de una conferencia ilustrada con diapositivas, titulada “Un Viaje a la Antártida” a cargo del Capitán Carlos Arreseigor. Un festival artístico musical, con actuación de Margarita Vivaz de Decurgez (arpa); Nidia de la Calle (guitarra – canciones); José de la Calle (recitados); Eduardo Cáceres (guitarra); Alcibiades Larroza (guitarra – canciones). Por último se realiza actos en la Cruz Mayor del cementerio, con la colocación de una placa con la inscripción: “La Biblioteca Popular General Urquiza en sus 75 Aniversario a sus Fundadores y Socios fallecidos. 1904 – 24 de Abril – 1979”. En este recordatorio se cuenta con la presencia de la Señora Oderai Rieter de Bard, hija del primer Presidente.

La profesora Céliz Vémaz publica un escrito referido a la fecha, donde expresa que “... silenciosamente en sus 75 años de vida, la Biblioteca va esparciendo sus tesoros día tras día, y no dejará de cumplir su alta misión mientras alguien atraviese sus puertas y un libro se abra para proyectar su luz...” (97).

Un equipo que representa a la Biblioteca obtiene el título de tiro, Carlos Morelli, en el Tiro Federal de San José. Los tiradores son Américo Fioretti y Nelson Videla, que obtienen diploma y medalla de plata, en tanto a la institución se corresponde un diploma y la custodia por un año del trofeo.

El mayor inconveniente, a fines de los años 70 lo representan las funciones cinematográficas, debido a sus altos costos y escasa concurrencia, un hecho que se repite en muchos lugares del interior del país. La crisis económica y la influencia de la TV, a través de las repetidoras instaladas en la provincia son las causas más destacadas. Además “...el Cine ya no representa un atractivo para los adultos y la juventud tampoco le brinda su preferencia para la cita romántica...” (98).

### \* 11.1) Los Títulos de Propiedad, una Larga Historia.

El 30 de diciembre de 1980, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Colón, a cargo del Doctor Juan José Medus y Secretaria del Escribano Agustín C.R. Bonin confirman la sentencia del 11 de noviembre del mismo año, en la que “...la Biblioteca Popular General Urquiza adquiere por usucapión o posesión veintañal el inmueble ubicado en la manzana 167 de la ciudad de San José...con una superficie de mil doscientos ochenta y siete metros

cuadrados (1.287,68 m<sup>2</sup>), con los siguientes límites y linderos = Norte: con el Arzobispado de Paraná, mediante pared al N71°30' E. de 46,45 metros; Este con calle San Martín, mediante recta amojonada al S.18°20' E. de 27,10 metros; Sur: con calle 25 de Mayo, mediante recta amojonada y edificada al S.70°0' a O. de 46,50 metros; Oeste: con calle Alejo Peyret mediante recta amojonada al N.18°17' O. de 28.30 metros..." (99).

Así culmina lo que podríamos denominar una larga historia en las que las diversas Comisiones Directivas que se suceden procuran adquirir por vía legal lo que de hecho se manifiesta: la posesión definitiva del complejo edilicio y terrenos que ocupa la Biblioteca.

Para conocer los orígenes de esta situación debemos remontarnos a 1907, cuando la Comisión Directiva del 50 Aniversario de la fundación de la Colonia San José lanza la idea de construir un edificio para la instalación de la Biblioteca, como homenaje al General Urquiza. Pero ya ha sido expuesto en páginas anteriores. Lo que se verá ahora serán las distintas circunstancias por las que debe atravesar la institución hasta arribar al final feliz cuando culmina 1980.

Pasan algunos años desde la construcción de la Sala de Lectura de la Biblioteca en el edificio Urquiza (1924), cuando la Comisión Directiva encabezada por Rafael Decugez esboza el proyecto de obtener propiedad definitiva, pero no pasa a mayores la idea (1933).

Bajo la presidencia del Doctor Luis Cettour (1935), también Presidente de la Junta de Fomento local, con respecto a la ocupación del Salón Urquiza y a las futuras obras (terrazza y nuevo Salón). Aquí se afirma que la comuna es la propietaria de la llamada Casa Urquiza (Salón de Actos y Sala de Biblioteca), pero administrada por la institución.

En esta oportunidad, la Comisión Directiva solicita que la Junta de Fomento se haga cargo de las obras y que "...mediante alguna resolución disponga tener conocimiento de las obras hasta ahora realizadas, para legítima satisfacción de aquellos propulsores de la Biblioteca que con tanta generosidad de intención trabajaron por dotar a esta Villa de un Salón de Actos Públicos, sin preocuparse, por consecuencia misma de amplitud de intenciones en saber Dónde invertiría sino Para Qué lo harían..." (100).

La construcción de Nuevo Salón Urquiza (1937), permite que la Sala de Lectura se traslade al "viejo" Salón de Actos. De esa forma, la Junta municipal instala su oficina en la sala vacía.

El concejal González Cosentino, (también miembro directivo de la entidad) presenta un proyecto, aprobado por unanimidad por el Concejo (1940), consiste en la adjudicación del inmueble municipal a la Biblioteca, que "...refleja el espíritu de justicia de los Señores Concejales y es premio al esfuerzo constante de las respectivas Comisiones Directivas de esa institución, que desde su fundación brega por el adelanto cultural del pueblo..." (101).

Se adjudican:

- 1) Terreno municipal sobre el que se levanta el antiguo Salón: 21,40 metros de frente por 9,60 metros = 345,82 m<sup>2</sup>.
- 2) Terreno municipal, parte baldío y edificado por la Biblioteca: 18,80 metros de frente por 18,40 metros de fondo = 205,44 m<sup>2</sup>.

Total adjudicado: 51,34 m<sup>2</sup>.

La junta mantendrá el usufructo del local donde funciona su oficina, hasta que construya su propio edificio, compartiendo el edificio sanitario (baños) con la Biblioteca.

El Salón del Cine, más el terreno lindero al Oeste (18 metros por 3 metros), seguirá perteneciendo a la comuna, administrado por la entidad cultural.

A partir de 1944, se inician conversaciones formales con la Junta para permutar ciertas instalaciones de su propiedad por otras de la Biblioteca. Una Asamblea Extraordinaria (09/11) permite que se lleve adelante las negociaciones, estas se prolongan un tiempo, hasta fines de 1946 cuando se logra un acuerdo "...por el cual es de pertenencia de la Biblioteca, el local que era despacho (bar), la Sala de Lectura, la terraza y el Salón del Biógrafo, más una franja de tierra de 6 metros de ancho hacia el Este, sobre calle San Martín, frente a Casa Delaloye y Sucesión Cirilo Bastián..." (102).

Al poco tiempo se haber asumido la Comisión presidida por Juan Mauch (1955), "...parte de la Comisión Directiva (algunos ya lo sabían) se entera, con el mayor desagrado, que la institución no posee ninguna clase de título de propiedad, sólo lo que consta en los libros..." (103), para realizar los trámites correspondientes se designa al Doctor Aniceto Sánchez Núñez, con un poder administrativo, legal, amplio y judicial, para obtener el título por posesión treintenaria. Pero no se prodigue con la idea.

A mediados de los años 70, el asunto retoma la atención de los directivos. La Municipalidad, encabezada por el Intendente Antelo, contando con el apoyo del Concejo Deliberante anuncia la inminente iniciación del juicio de posesión treintenar. La Comisión Directiva sostiene la defensa de los derechos de la institución, la cual por continuidad y constancia en su poder le corresponden.

Antelo afirma que el municipio sólo retendrá la parte que le ocupa y edificará en el frente, sin quitarle nada a la Biblioteca.

Se producen reuniones entre las partes, siendo representada la entidad por el Presidente Bastián y el Secretario Pardo. También interviene el Senador Doctor Ernesto Morelli, que opina sobre la conveniencia de que la Municipalidad escriture a favor de la Biblioteca.

La situación se complica, al expresar el Doctor Klappenbach, asesor legal de municipio, su criterio, sustentado por las autoridades, que "...la Biblioteca se encuentra ocupando el terreno... jurídicamente es intrusa..." (104). Los directivos responde que si es necesario se irá a juicio, "... con la prueba de documentación que existe en los libros de ocupación de los terrenos, construcción de todo, tanto de la parte ocupada por la Biblioteca como la que ocupa la Municipalidad es pura y exclusivamente de propiedad de la institución, también prueba un reconocimiento los subsidios de parte de la Municipalidad y el Gobierno Provincial y, por último, se verá como reacciona el pueblo de San José." (105).

Finalmente, las dificultades se superan cuando se llega a un acuerdo de que si la Municipalidad se muda a otra parte todo pasará a la entidad (incluyendo sanitarios y salida a la Plaza), teniendo en cuenta "...que cuando se puso el primer ladrillo por sus fundadores lo hicieron exclusivamente para la sede de la Biblioteca..." (106).

En 1972, continúan las gestiones, con el Intendente Vanerio, teniendo en cuenta que en 1973, el municipio se traslada a su nueva casa (25 de Mayo y Chacabuco), unos metros al Sur del lugar.

Así llegamos a septiembre de 1973, cuando el Concejo Deliberante resuelve:

“...Artículo 1:Hacer entrega de las oficinas que ocupa esta Municipalidad sobre las calles Alejo Peyret y 25 de Mayo a la actual Comisión Directiva de la Biblioteca General Urquiza, en las Personas del Señor Presidente y Secretario, haciendo entrega que correspondieran a las mismas; acto que se ejecutará por intermedio del Departamento Ejecutivo...” (107).

En los considerandos de la medida se toman en cuenta diversos antecedentes, especialmente una ordenanza del Concejo del 28/01/1966, que solicita la posesión treintenial y se compromete a entregar el inmueble cuando la Municipalidad edifique en otra parte.

La Asamblea de 1975 aprueba la iniciación del juicio de adquisición de dominio por Usucapión, siendo facultado el Doctor Raúl Bard.

Pero el impulso definitivo se da en 1979, cuando el Presidente Doctor Rodríguez es autorizado por el resto de los directivos para encarar la cuestión, contando con todos los elementos probatorios tendientes a acreditar la posesión quieta, pública y pacífica por más de 20 años del inmueble...” (108).

Solamente a fines de 1980, podemos afirmar que esta historia llega a su fin, cuando la institución logra la posesión de los títulos, tal como se expresa anteriormente.

## \* 12.) Década del Ochenta.

### \* 12.1) La Presidencia del Doctor Rodríguez.

Los años 80 representan para la Biblioteca un período de crecimiento material importante. Pese a las notables dificultades económicas por las que atraviesa el país, se concretan varias obras de real envergadura.

El Doctor Ricardo Rodríguez continúa en la presidencia (1978-84), siendo acompañado por otros directivos, de amplia trayectoria en instituciones locales, como Eladio Falcoz, Horacio Hartman, Elbio Woeffray, Leonel Favre, Carlos Sforzini y Carlos Guiot.

El año 1980 es de intenso movimiento. El Cine muestra un aspecto renovado, en virtud de las inversiones que en él se producen. Mencionemos la instalación de un nuevo sistema electrónico; el repintado del cielorraso (Salón y Hall); compra de 40 sillas plásticas; se enmadera la sal de ingreso; se adquiere una amplia puerta de hierro para el frente; se repara las máquinas del Cine.

La asistencia del público a las funciones es buena "...dado la diversidad de criterio en lo que respecta a las proyecciones cinematográficas rotulas como prohibidas y con ánimo de no chocar contra la animosidad de nuestra ciudad se deliberó, llegando a la conclusión de establecer como edad mínima la de 14 años, aplicándose en forma estricta y sin limitaciones..." (109).

La Biblioteca recibe un subsidio del ámbito nacional (Fondo Nacional de las Artes) y otro provincial (Gobernación), con los que se encara la compra de libros y los gastos de mejoramiento del Salón. También se adquiere un proyector de diapositivas (Kodak).

Para un correcto manejo de la Sala de Lectura y el material bibliográfico se confecciona el Reglamento de Lectores, con 11 artículos.

Los fondos del alquiler del Bachillerato Artesanal se utilizan para revocar el frente de la parte que éste ocupa (sobre calle Alejo Peyret), respetando las formas originales.

Los adelantos de la Biblioteca Urquiza son reflejados por la prensa, al sostener que esta sociedad "...viene cumpliendo una buena labor, que no sabe de pausas...mece al apoyo de los aficionados al "Séptimo Arte", viene trabajando bien y logrando recursos que vuelca en obras de mejoramiento..." (110).

En el transcurso de 1981, dos hechos monopolizan la atención de la Comisión Directiva: la renovación del equipo de proyecciones cinematográficas y la creación de la Federación Entrerriana de Bibliotecas Populares.

El subsidio del Fondo de las Artes, consistente en \$14.000.000; es utilizado para reequipar la maquinaria del Cine. Se adquieren los siguientes elementos: dos objetivos anamórficos para Cinemascope; dos panorámicos foco 65 milímetros; dos reparaciones de objetivos primarios; dos espejos de 259 milímetros; una pantalla metalizada de 8 metros por 5 metros; un equipo de bafles de alta fidelidad con filtros especiales. Todo esto es de origen francés y es comprado a "Cinematografía Carballo" de Rosario, "...colocando este Cine a la altura de los mejores del país, en el aspecto técnico..." (111).

El matutino "La Calle" opina al respecto: "...era una necesidad, una aspiración que demandó esfuerzos y gestiones que afortunadamente dieron sus frutos y hoy, una realidad que abre la posibilidad de ver buen cine en óptimas condiciones técnicas...siendo el destinatario de las mejoras y el beneficiado, el público de San José y su zona de influencia..." (112).

El otro suceso relevante, ya enunciado, es la creación de la Federación Entrerriana de Bibliotecas Populares. El 18 de octubre (1981) se reúnen en Villaguay representantes de 25 bibliotecas de la provincia, incluyendo la "General Urquiza", la "General Mitre" (Villa Elisa) y la "Fiat Lux" (Colón).

El gestor de la iniciativa es el colonense, Doctor Ricardo Maxit, Ministro de Gobierno de Entre Ríos. También participan de la idea la Directora de Cultura, Profesora Celina Migoni y Presidente de la Federación de Bibliotecas de Santa Fe, Señor Oscar Oliva.

El objetivo es contribuir a relacionar y promover el desarrollo bibliotecario en el territorio provincia.

La Comisión provisoria es presidida, por Deolinda V. de Franchini (Instituto Magnasco de Gualeguaychú), siendo Vocal el Señor Elbio Woeffray, delegado sanjosesino. En 1982, es elegido Prosecretario por dos años.

Se quiere lograr "...una auténtica representación y se busca la unión de todas estas entidades para concretar hechos positivos y lograr recursos tan necesarios..." (113).

Las primeras gestiones de la Federación logran la eximición del pago de las tasas municipales y de impuestos provinciales.

Un nuevo subsidio del Fondo Nacional de las Artes en 1982, posibilita la compra de un proyector de cine en Súper 8 milímetros (en Buenos Aires) y la reparación de la máquina de 35 milímetros (total = \$15.000.000).

Si nos referimos al año 1982, no podemos obviar un episodio que marcará la historia argentina: la Guerra del Atlántico Sur. La Biblioteca no permanece ajena al hecho. El 2 de abril, Día de la Toma de las Islas Malvinas, se realiza una reunión de la Comisión Directiva en que la "...Biblioteca Popular General Urquiza manifiesta públicamente su apoyo a tan grande gesta; procediéndose al inmediato embanderamiento de nuestro edificio y al envío de una nota de adhesión a las autoridades..." (114).

En la función de Cine de ese día se entona el Himno Nacional y se proyecta un audiovisual relativo a las islas.

Un delegación concurre al acto de Reafirmación de la Soberanía (27/04). Se colabora con él "Fondo Patriótico" (\$500.000 y la recaudación de una función). También se habilita en la Sala de Lectura un centro de informaciones.

Cuando se produce la rendición de las fuerzas argentinas, la Comisión Directiva manifiesta la necesidad "...de instrumentar una efectiva concientización entre los socios jóvenes mediante charlas y conferencias..." (115). Con motivo del 125 aniversario de la Colonia San José (02/07/1982), se embandera el edificio, con banderas de Argentina, Entre Ríos, Suiza e Italia; no colocándose la de Francia y Alemania, como comúnmente se hace, "...en razón de su colaboración con el invasor inglés en el conflicto..." (116).

Luego de la caída de Malvinas, el país inicia un proceso de democratización que desembocará en las elecciones del 30 de octubre de 1983. Por ellos, la entidad organiza una serie de conferencias políticas con el fin de esclarecer a la opinión pública. Participan representantes de la UCR, el PJ, el PI, la DC, el MoLiPo, entre otros.

El aspecto cultural no es dejado de lado, ya que se brindan charlas (por ejemplo: Profesor Giqueaux con el tema "La Agresividad") y audiovisuales ("Evocaciones" del Profesor Guiot). La Biblioteca incrementa su caudal con las compras y donaciones de libros, incluida la colección encuadernada de la revista "Todo es Historia".

El público acude masivamente a la Sala, puesto que se amplía el horario de atención (6 horas de lunes a viernes y 4 horas los sábados). El lema acuñado por la Comisión Directiva es "...un libro no

leído, archivado en un anaquel, es una viña que no da frutos, y nuestra Biblioteca no quiere convertirse en un depósito de papel impreso. No permita que ello ocurra...” (117).

## \* 12.2) Plan de Obras Edilicias. La Labor de Elbio Woeffray y Compañía.

A mediados de 1982 la Comisión Directiva resuelve destinar los fondos acumulados “...gracias a la fructífera desenvolvura de la actividad cinematográfica...a la refacción total del Salón del Cine, ya que su aspecto, debido a que no ha tenido refacciones ni siquiera de mantenimiento por muchos años es por demás lamentable, además considerando que es la única sala con la que cuenta nuestra ciudad, resulta esencial su mejoramiento...” (118). Los dirigentes E. Woeffray y C. Sforzini presentan un plan de obras, con el asesoramiento gratuito del Arquitecto Sarrailh. El proyecto puede considerarse a mediano plazo, ya que se inicia en 1982, prologándose hasta 1987.

La primera actividad es la pintura del frente de la Sala, a cargo de la empresa “Martínez Hermanos”. También del interior de los salones alquilados por el Bachillerato, encargándoles la tarea al operario del Cine A. Gunter.

El Salón, poco a poco, va cambiando su aspecto, debido a la colocación en las paredes de un friso de machimbre de madera de eucaliptos (1.50 metros de altura), y en frente del escenario (1 metro). Para mejorar la acústica, se colocan paneles telgopor revistiendo las columnas, las paredes laterales y el fondo, pintado con “rakotón” (rojo y marfil). También se pinta el techo de “negro mate”, con el fin de simular su bajada. Estos trabajos son realizados por los propios directivos.

Se implementa un sistema de calefacción, por entubado de cañería y tubos de 45 kilogramos de gas (fuera del Salón).

Se construyen 4 tarimas de madera, sobre las que se colocan sillas de plásticos. Las mismas se ubican en la parte alta, a los costados de la cabina de proyección.

El Señor Woeffray instala dos cajas de parlantes para sonido, un tablero de iluminación (con llave anti-incendio y un sistema de emergencia).

El perímetro del edificio, en sus partes Oeste y Sur (150 metros lineales), es cubierto por lajas, a través de un plan municipal de construcción de veredas, pagaderos en 36 cuotas.

El proyecto se intensifica en 1985, cuando se llama a la licitación de nuevos sanitarios. Los antiguos baños son refaccionados, debido al muy mal estado en que se encuentran. Estas obras son dirigidas por el Ingeniero Celso Bouvier.

Los trabajos son concedidos al constructor Alcides Spiazzi.

Luego de la concreción del moderno cuerpo de sanitarios (damas y caballeros), se prodigue con la edificación de los vestuarios y la Sala de Reuniones (cocina), a cargo del mismo Spiazzi. También se coloca pisos de cerámicos al corredor que une el hall con los vestuarios (parte interna y externa). Por último se construye una parrilla en la terraza del edificio.

Otros trabajos menores son la colocación de una puerta doble de hojas batientes, entre el escenario y los vestuarios, y otra puerta, que comunica a la Biblioteca con el hall.

Este plan de mejoramiento y modernización de las instalaciones es llevado adelante por el empeño de sus dirigentes y por el apoyo brindado por la población a las funciones cinematográficas. Esto último es producto de la mejor calidad de los films proyectados, que a partir de 1984 no sufren los embates de la censura oficial.

A la pantalla del Cine Urquiza llegan películas nacionales y extranjeras y buenas taquilla, como "Camila", "La República Perdida", "No Habrá Más Penas ni Olvido", "Gandhi", "Flash Dance", etc. Pero se puede afirmar el Salón completa su capacidad cuando se presentan trabajos del dúo cómico Porcel-Olmedo.

Además se realizan funciones dedicadas al público infantil, con entradas gratuitas (repartidas entre las escuelas de la zona) o a bajos precios.

En todos los casos, la publicidad juega un rol muy importante, realizándose por distintos medios (periódicos, radios, rodantes callejeros, volantes, carteleras en lugares céntricos). Para comodidad del público proveniente de zonas alejadas, se alquila un servicio especial de ómnibus.

La labor de los dirigentes es reflejada por la prensa de la siguiente forma: "...todavía quedan, especialmente en nuestro medio, y son quienes mantienen las instituciones en estas épocas tan difíciles, la engrandecen, la desarrollan y la ponen al servicio de la comunidad. Ellos mismos se denominan los "Líricos", que trabajan desinteresadamente, a cualquier hora, en cualquier trabajo... mientras mantengan su espíritu, todo debe andar bien..." (119).

La preocupación de la Comisión Directiva no sólo apunta al Cine. La parte cultural alcanza un buen desarrollo.

El hecho más significativo es el constante crecimiento del caudal societario, que se verifica desde mediados de 1982 y continúa (con algunos ¿trabajos?) hasta nuestros días. Los más notables registros se dan en el año 1984 y 85. Las principales motivaciones las podemos encontrar en la permanente utilización de la Biblioteca como lugar de consulta y estudio, con amplia materia disponible, además de las novelas, poesías, obras infantiles, etc.; también por el atractivo descuento que se ofrece al precio de las entradas del Cine. En 1986, los socios "al día" superan los 600.

El Señor Elbio Woeffray toma la conducción de la Comisión, desde 1984 hasta 1987. La integran los ya nombrados Rodríguez, Falcoz, Hartman, Sforzini, Guiot, Favre, sumados a Miguel Zapata, Neris Vital, Martha Insúa, Aníbal Fusey y Vicente Boxler.

El caudal bibliográfico aumenta progresivamente, debido a las periódicas compras y numerosas donaciones (Comisión Protectora, Instituto Sanmartiniano, Editoriales). También se realizan algunas exposiciones de obras, a cargo de Ediciones Espasa Calpe.

Una excelente idea, propuesta por Woeffray, se pone en práctica: la “Biblioteca Ambulante” o “Cajas Viajeras” aprobadas por el Concejo General de Educación (resolución 2312 – Junio de 1985). Se trata del envío de 25 libros infantiles, renovables cada 15 días, en las escuelas rurales de la zona. El objetivo es que los niños que no tiene contacto con la Biblioteca, por razones de distancia, puedan acceder a la lectura de los libros.

La Biblioteca da cabida a distintas expresiones culturales, como la traducción del libro “Nuestros Primos de América”, de los Hermanos Carrón, naturales del Valais (Suiza). El trabajo esta a cargo de la Señorita María Amalia Decurgez, con la colaboración del Presidente Woeffray.

Algunos socios crean la “Asociación Amigos de la Astronomía”, presidida por el Señor Dante Zappalortti junto a un grupo de amantes de esta ciencia.

También se dictan clases de ajedrez, cargo del Ingeniero Celso Bouvier.

En el Salón del Cine, se realizan muchos actos escolares (colaciones y festivales); muestras teatrales (Décima Muestra Entrerriana; Grupo “Mente” de Concordia); festivales del 80 y 82 aniversario de la institución; musicales (rock, danzas, “Los Pucareños”, “Pipo Pescador”, etc.); exposiciones pictóricas; proyección del video “Nuca Más” de la CoNaDeP; concurso “El Bebé del Año”.

Entre los aportes económicos, se debe mencionar la donación, en repetidas oportunidades, de la dieta el Concejal del edil Radical, Doctor Hernando Lázaro Maxit. Los subsidios provinciales no se abonan por falta de presupuesto e incluso no tiene eco un proyecto en ese sentido, presentado por el Diputado Provincial Doctor Maffioly.

La contabilidad y los balances son realizados por la contadora Zulma Bourlot, quien, desde 1985, hasta la fecha, los efectúa en forma honoraria, como un aporte a la institución.

Para un mejor desenvolvimiento de los bibliotecarios, se adquiere una computadora “Commodore 64 Dream”, que es manejada por el joven Pablo Guiot. Pero este elemento de informática no es utilizado mucho tiempo. Para la atención de la Sala, junto a la Señorita Bouvier, se designa a dos estudiantes de la carrera de Bibliotecología, Daniel de la Calle y Beatriz Cardozo, a quienes se les beca y se les abona una mensualidad. Además, el municipio asigna tareas en la biblioteca al empleado contratado, Fernando Bruzzoni.

La entidad participa de las reuniones del congreso pedagógico nacional, por intermedio de Miguel Zapata y Martha Insúa. El tema elegido es “La Integración de las Bibliotecas Populares al Sistema Educativo”. La conclusión de los debates se puede resumir de esta forma: “...la creación de bibliotecas populares en todos los centros poblados dará como resultado la economización de la educación, acrecentará la investigación y ampliará el criterio personal cuando es dirigido a una escuela...” (120).

La Biblioteca participa de otros eventos, como la Fiesta de la Colonización, aportando sus instalaciones y en algunas tareas organizativas. También los hace en la Comisión de Turismo Municipal.

El alquiler del Bachillerato Artesanal cada año es renovado, aunque en más de una oportunidad, debe intimarse a la Dirección de Enseñanza Media de la provincia para que pongan al día la situación.

### \* 12.3) La Crisis del Cine. Horacio Hartman Presidente.

El Señor Elbio Woeffray presenta su renuncia indeclinable a la presidencia (febrero 1987), pero la Comisión Directiva no la acepta. Finalmente es desafectado por la aplicación del artículo 18 inciso K separación por no concurrir a las reuniones). Ocupa desde entonces el máximo cargo directivo, el Señor Horacio Rafael Hartman.

Durante esa temporada, culminará el plan de mejoras en las instalaciones, ya comentadas. También se confecciona un cubre pantalla y se arregla el cartel lumínico del frente del Cine.

Las funciones cinematográficas comienzan a decaer a cuanto a su concurrencia, situación que agudizará en 1989, las causas de esta baja asistencia residen en la crisis económica, que afecta a buena parte de la población, pero también debe destacarse la insipiente inserción del video y la TV por cable.

Con el fin de abaratar costos (contratación de películas, fletes, etc.), se organizan funciones en conjunto con empresarios de Villa Elisa (1988) y de Colón (1989 y 1990). Para proyectar en los dos Cines a la vez, se recurre al intercambio de actos de los films, por medio de automóviles. Esto ocasiona algunos percances verdaderamente trágicos, como que los espectadores se queden sin ver el final de una película o que el encargado del traslado de las latas se olvide su misión, dejando a más 150 personas reclamando por ver la película.

Los recursos que origina el Cine se reciente, repercutiendo en el buen funcionamiento de las actividades de la Biblioteca. Pese a esto, se trata de brindar un buen servicio a nivel social, especialmente en la Sala de Lectura a la que acuden cada vez más estudiantes de todos los niveles y amantes de la lectura.

Para poder cumplir con todos, se adquieren numerosos libros (textos, novelas, pedagógicos, infantiles), varias revistas (Selecciones, Arte y Decoración, Mecánica Popular, El Gráfico, etc.) y algunos periódicos (Clarín, La Nación, La Calle, El Entre Ríos).

Otras compras son las de un televisor color “Talent”, para utilizar junto a la computadora y un fichero metálico (para archivos).

Teniendo en cuenta las elecciones municipales de 1987, candidatos de varios partidos (PJ, UCR, FRAL) visitan la Biblioteca para interiorizarse de sus necesidades.

La atención de la Sala está a cargo de Daniel De La Calle, Beatriz Cardozo y Norma Casse, quien reemplaza a Analía Bouvier.

En el marco de la Segunda Fiesta de la Colonización (1987) se lleva a cabo la presentación del ya citado libro “Nuestros Primos de América” con la presencia de sus autores, los Hermanos Carrón, provenientes del continente europeo.

El Salón es el marco de diversos actos culturales y espectáculos públicos, como lo ha sido siempre.

Un hecho remarcable es la entrega de medallas a alumnos secundarios al finalizar cada ciclo lectivo.

## \* 13.) La Década del Noventa.

### \* 13.1) Continuidad de sus Dirigentes.

La última parte de esta investigación histórica nos encuentra en los años noventa. La situación económica tiende a mejorar, luego del proceso híperinflacionario de 1989.

“...Gracias a una buena administración de los recursos por parte de la Comisión Directiva, que logra obtener un resultado netamente favorable para la institución...” (121). Siempre con la desinteresada colaboración de la contadora Zulma Bourlot de Vener.

Pese a la discreta asistencia del público, las funciones de cine no se paralizan hasta 1991. Periódicamente se realizan algunas funciones destinadas al público infantil. Es de destacar que, a excepción de las principales ciudades entrerrianas (Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú), ningún otro cine se mantiene abierto.

La atención de la parte social es de primordial importancia para esta dirigencia.

Los bibliotecarios son Daniel De La Calle y Daniel Creppy, quien además ocupa un cargo directivo, realiza la cobranza de cuotas sociales y actúa como operador cinematográfico.

La concurrencia de socios a la Sala es constante, por lo que se adquiere variada bibliografía, especialmente en Buenos Aires.

En 1990 se cristaliza un viejo anhelo de los dirigentes, como es la compra de una fotocopidora “Olivetti” – 1450, de uso, al Señor Camil Amed de Concepción del Uruguay, por U\$S 1.800 al contado.

El año 1991, es de notable actividad social, que se ve reflejada en un crecimiento económico importante pese a la apuntada crisis cinematográfica.

El Salón es sede de distintos acontecimientos como las obras teatrales “Inmigrantes” del grupo “El Espejo” y “Noches de Boda”, interpretada por Noemí Alan y Edgardo Moreyra; el Festival de la Canción Navideña; exposiciones plásticas; actos escolares; etc.

El grupo teatral “El Espejo”, dirigido por el Señor Miguel A. Bazzuri (h), es auspiciado por la Biblioteca desde 1987, realizando a partir de ese año varias presentaciones con distintas obras de autores nacionales y extranjeros. Los ensayos y las reuniones también se llevan a cabo en instalaciones de la institución. Destaquemos que “Inmigrante”, obra que se desarrolla en el marco de la Fiesta de la Colonización, es una creación del Director Miguel Bazzuri y la Profesora Norma Casse.

Como forma de brindarle nuevos servicios a los socios, se incorporan cursos de computación (a cargo de la empresa Syspro de Colón) y de dibujo (dictado por José Garay de Liebig’s).

Se acuerda con Daniel Creppy la regularización de los aportes provisionales en caja de autónomos y la implementación de un fondo de asistencia médica, a través de un sistema de depósitos bancarios.

El empleado municipal Fernando Bruzzoni es efectivizado en su cargo, luego de varios años de trabajar bajo contrato. La municipalidad le fija tareas en la Biblioteca, además se incorpora la señorita María de los Ángeles Gutiérrez como fotocopista.

Durante 1992, se produce varios hechos importantes, como la compra de una fotocopidora “Olivetti – 7025” (entrega de la vieja máquina y U\$S 3.110 financiados); posteriormente se la cambia por un modelo aún más moderno, “Olivetti – 7147” (entrega del equipo 7025 y pago de U\$S 3.250). Para encarar esta última operación, la Municipalidad aporta un subsidio reintegrable de \$3.000, por resolución 3590/92 (agosto 1992), a devolver en 24 cuotas mensuales.

Se reciben importantes donaciones de libros de parte de la CONABIP y de la Editorial García Ferré.

El teatro continúa con la mano del El Espejo y el nuevo grupo juvenil Polenta, que realizan periódicas actuaciones en el escenario del Salón Urquiza.

Presentados por otras instituciones, se presenta el economista Juan C. De Pablo; el Señor Jorge Farjat (exposiciones y audiovisuales); el grupo musical Ser (interpreta, entre otras, poesías cuyo autores son D. Creppy y F. Bruzzoni); el músico Sampayo; las Escuelas de Danzas de las Profesoras Graciela Cáceres y Sonia Echeveste; el coro de la Familia Piamontesa; etc.

El tirador Jorge Crespo, representado a la Biblioteca, se impone en dos torneos disputados en el Tiro Federal Local: La Copa “Juan F. Mudry” (1992) y el Trofeo “Carlos Morelli” (1993).

## \* 13.2) Presente y Futuro.

Han pasado 90 años en la vida de la Biblioteca, una vida cargada de acontecimientos significativos, que hacen al desenvolvimiento cultural del un pueblo. El presente encuentra a la institución inmersa en una realidad económica difícil, propia de cualquier entidad afín, carente de apoyos oficiales. Pero sus directivos, se ingenian a través de una prolija administración de los recursos, para mantenerla en la senda progresista.

La labor silenciosa, pero sin pausa, que lleva a cabo el personal, merece un párrafo aparte. Los jóvenes Daniel De La Calle, Daniel Creppy, Fernando Bruzzoni y Verónica Orbe son los encargados de atender las innumerables consultas de los estudiantes teniendo que “solucionar” muchas situaciones que la propia escuela debiera hacerlo, y, obviamente brindarle al socio en general un servicio óptimo.

La realidad de la Biblioteca nos muestra una importante masa societaria de aproximadamente 800 socios que abonan una módica cuota mensual. Destaquemos este número teniendo en cuenta que los dos clubes deportivos más importantes de la ciudad como lo son el Club Social y Deportivo San José y el Club Social y Deportivo Santa Rosa, no logran reunir ese caudal ni en forma conjunta.

El aspecto bibliográfico se encuentra en constate aumento, con un total aproximado de 10.000 volúmenes, destacándose los siguientes rubros: Novelas, Infantiles, Literarios y Poesías, Filosofía,

Historia. También es de remarcar una gran cantidad de diarios y revistas que semanalmente se adquieren, para beneplácito de sus lectores, abarcando los distintos gustos, ya sea mediante publicaciones Científicas, Femeninas, Deportivas, Humorísticas, de Actualidad, Infantiles, etc., y periódicos nacionales, provinciales y regionales.

Al finalizar cada ciclo lectivo, "...en consideración a la importancia de alentar a los estudiantes destacados en el estudio de las lenguas y la literatura, se instituye el otorgamiento de un premio que consistirá en una medalla grabada, para quienes obtengan los mejores promedios en el colegio y escuelas de nuestra ciudad..." (122).

Las actividades extra bibliotecarias son las ya señaladas: teatro ("El Espejo" y "Polenta"); los cursos de dibujo y computación y esporádicamente clases de Ajedrez.

La incorporación más reciente son los equipos de computación "Aldox", con monitor "Inkel", teclado "B.T.C." e impresora "Epson", con el que se informatizará el manejo de la Biblioteca, en un lapso prudencial. Por ser una de las primeras entidades de este tipo, en Entre Ríos, que incorpora esta moderna tecnología, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) envía técnico especializados para desarrollar el programa "MICROISIS", de la UNESCO.

Otra adquisición es la fotocopidora "NASHUA", en la cifra de U\$S 3000, a la "Minolcop" de Paraná. De esta forma se pasa a trabajar con dos máquinas.

La parte del edificio ubicado frente a la Plaza, que hasta septiembre de 1993 alquila el Concejo General de Educación, es ocupado por el momento por la Municipalidad.

Los directivos confían que en breve plazo quede reglamentada y se haga efectiva la ley de Bibliotecas Populares en la provincia, lo que significa un gran alivio económico. También se espera la exención de algunos impuestos, para lo cual se realizar gestiones, cumpliéndose el principal paso que es la modificación del artículo 49 (el traspaso de bienes en caso de disolución) que se lleva adelante con el consentimiento de una Asamblea Extraordinaria (noviembre de 1992).

Finalmente, veamos cuales son los objetivos mediatos e inmediatos que persigue la Comisión, según palabras del Presidente, Señor Horacio R. Hartman: "...Los principales proyectos son la construcción de una Sala de Lectura Independiente; completar la informatización de las Biblioteca incorporando programas de préstamos de libros y cobranzas de socios; ampliar el dictado de cursos para sumarlos a los ya existentes; intensificar nuestro apoyo a los grupos de teatro vocacionales; crear un espacio infantil y una videoteca, y, fundamentalmente, poder reciclar las proyecciones del Cine, adecuándolas a las nuevas épocas..." (123).

Así, luego de recorrer 9 decenios en la vida de esta pujante sociedad, sólo resta expresar el deseo que los sueños de sus dirigentes se plasmen en una concreta realidad.

## Conclusión.

Las consideraciones finales estarán dedicadas a resaltar los ejes que sustentan esta investigación histórica.

Sin dudas, la Biblioteca Popular General Urquiza, en sus 90 años de vida, ha logrado establecer un importante vínculo de arraigo en la sociedad. Desde su fundación, cuenta entre sus filas de dirigentes a elementos respectivos de la vida lugareña (políticos, comerciantes, profesionales, intelectuales), aunque esto puede acarrear dificultades en determinadas situaciones, tal como lo afirma la historiadora Hebe Clementi: "...podría seguirse el rumbo del crecimiento del país en relación con esta fundación, o bien, incorporando personalidades que integraron las sociedades locales que decidieron la construcción y crecimiento de la Biblioteca. Y se verá siempre a gente representativa, aunque el riesgo de funcionar en ámbitos no demasiado activos generan feudos culturales que inducen a parálisis nunca inherentes al ámbito bibliotecario específico." (124).

En lo referente a sus fines explícitos, el balance es altamente positivo, ya que la Biblioteca representa uno de los pilares fundamentales de la vida socio-cultural en la localidad. Su labor silenciosa pero sostenida beneficia a un grueso sector de la población.

Otro factor de excepcional importancia en esta historia es el Cine. Sus funciones aglutinan durante mucho tiempo, el interés de la gente. Muchas veces su funcionamiento distrae la atención de los dirigentes, dejando de lado las actividades naturales de la institución. Pero no debe soslayarse el hecho de que este elemento representa, en su momento, un auténtico vínculo de progreso social y económico para la entidad.

Definitivamente, se puede afirmar que los objetivos que se propusieron los pioneros se vienen cumpliendo de manera concreta, con los altibajos propios de una larga vida e inmersos en los vaivenes lógicos de nuestros acontecimientos históricos.

---

\* Nómina de Presidentes. (1904 – 1993).

- ..... Enrique N. Rieter (1904-05) (R).
- ..... Francisco Premat (1905-21)
- ..... Juan Bard (1921-30)
- ..... Rafael Martí (1930-32)
- ..... Francisco Laroca (1932-33)
- ..... Rafael Decurgez (1933-34)
- ..... Luis F. Cettour (1934-35) (+)
- ..... Enrique Maxit (1935-36)
- ..... Ernesto Izquierdo (1936-38)
- ..... Juan De Dios Antón (1938-40)
- ..... Francisco Laroca (1940-44)
- ..... Arsenio Morelli (1944-48)
- ..... Francisco Laroca (1948-50)
- ..... Juan J. Vauthay (1950-52) (+)
- ..... Juan V. Vulliez (1952)
- ..... Pedro Errecart (1952-55)
- ..... Juan Mauch (1955-56)
- ..... Guillermo Gómez Cadret (1956) (R)
- ..... Juan Mauch (1956-57)
- ..... Eligio L. Bózzoli (1957-58) (R)
- ..... Diego Decugez (1958-60)

- ..... Guillermo Gómez Cadret (1960-62)
- ..... Arturo Pardo (1962-63)
- ..... Adalberto Bastián (1963-65)
- ..... Olmez Zanini (1965-66)
- ..... Arturo Pardo (1966-67)
- ..... Adalberto Bastián (1967-68)
- ..... Olmes Zanini (1968-77)
- ..... Osvaldo Guiffre (1977-78)
- ..... Ricardo J. Rodríguez (1978-84)
- ..... Elbio Woeffray (1984-87) (R)
- ..... Horacio R. Hartman (1987-...).

(+) Falleció.

(R) Renunció.

---

## Citas Bibliográficas.

- (1) CLEMENTI, Hebe "Todos es Historia" N-299 Mayo 1992 (P.71)
- (2) ROJAS, Nerio "Historia Argentina" Tomo 4 Plaza y Janes S.A. Editoriales Argentina Buenos Aires 1968 (P.2284).

## 2.1

- (3) ARAMBURU DE GUIOT, Elena "La Enseñanza Primaria en la Colonia San José" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.12)
- (4) ARAMBURU DE GUIOT, Elena "La Enseñanza Primaria en la Colonia San José" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.19)
- (5) VERNAZ, Celia "La Colina San José" Edic. Colmegna Santa Fe 1991 (P.165)
- (6) VERNAZ, Celia "La Colina San José" Edic. Colmegna Santa Fe 1991 (P.167)
- (7) ARAMBURU DE GUIOT, Elena "La Enseñanza Primaria en la Colonia San José" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.70)

## 3.1

- (8) PERIODICO "La Hora" Colón 30/04/1934
- (9) VERNAZ, Celia Periódico "El Entre Ríos" Colón 24/04/1979

(10) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 1-.24/04/1904 (P.2)

## 3.2

- (11) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 2-.25/04/1904 (P.2)
- (12) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 10-.08/03/1905 (P.p.3/4)
- (13) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 10-.08/03/1905 (P.14)
- (14) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 10-.08/03/1905 (P.p.14-15)
- (15) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 14-.08/05/1905 (P.24)
- (16) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 16-.30/05/1911 (P.26)
- (17) PERIODICO "El Pueblo" Colón N-42 24/11/1911
- (18) VERNAZ, Celia "Papeles de Inmigrante" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.102)
- (19) VERNAZ, Celia "Papeles de Inmigrante" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.104)
- (20) VERNAZ, Celia "Papeles de Inmigrante" Edic. Colmegna Santa Fe 1987 (P.104)
- (21) PERIODICO "El Pueblo" Colón N-129 08/10/1912
- (22) TERCER CENSO NACIONAL-1914 Tomo 9 Instr, Pública y Bienes del Estado
- (23) PERIODICO "La Hora" Colón 30/04/1934

## 5.1

- (24) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 10/09/1907
- (25) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro de Actas Concejo Deliberante N-1 Acta 69-11/08/1907 (P.132)
- (26) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 10/09/1907
- (27) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro de Actas Concejo Deliberante N-1 Acta 21-07/03/1917 (P.515)
- (28) PERIODICO “La Juventud” Concepción del Uruguay 19/10/1920
- (29) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro de Actas Concejo Deliberante N-1 Acta 11-23/03/1921 (P.p.628/629)
- (30) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 22-.11/11/1930 (P.35)
- (31) PERIODICO “El Pueblo” Villa San José N-157 06/07/1923
- (32) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 22-.11/11/1930 (P.35)
- (33) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 22-.11/11/1930 (P.34)
- (34) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro de Actas Concejo Deliberante N-2 Acta 20-10/11/1931 (P.330)
- (35) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 28-.28/07/1931 (P.52)
- (36) DIARIO “El Telégrafo” Concepción del Uruguay 30/10/1932
- (37) LIBRO DE ORO DEL CENTENARIO DE LA COLONIA SAN JOSÉ, 1957 (P.91)
- (38) PERIODICO “La Hora” Colón 30/04/1934

## 6.2

- (39) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 41-.15/03/1933 (P.78)
- (40) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 08/04/1933
- (41) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 18/04/1933
- (42) VERNAZ, Celia “San José y el Tiro” Offset Yusty Concepción del Uruguay 1981 (P3281)
- (43) PERIODICO “La Hora” Colón 30/04/1934

## 6.3

- (44) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 72-.15/07/1935 (P.120)
- (45) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 07/12/1935
- (46) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 12/12/1935

## 6.4

- (47) ARCHIVO BIBLIOTECA, Estatutos 1937 (P.12)
- 6.5
- (48) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 60-.07/06/1934 (P.101)
- (49) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro Copiador, Junta de Fomento 09/05/1935 (P.130)
- (50) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 112-.23/09/1934 (P.p.1788179)
- (51) PERIODICO "El Entre Ríos" Colón 04/12/1937
- (52) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 119-.10/01/1938 (P.187)
- 6.6
- (53) COMISIÓN PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES, Memoria 1936 Buenos Aires (P.5)
- (54) COMISIÓN PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES, Memoria 1936 Buenos Aires (P.p.6/11)
- 6.7
- (55) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 132-.25/06/1939 (P.p.195/196)
- 7.1
- (56) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 142-.29/07/1940 (P.202)
- (57) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 166-.02/12/1943 (P.1)
- 7.2
- (58) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 177-.05/12/1946 (P.12)
- 7.3
- (59) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro Copiador 12/12/1949 (P.40)
- 8.1
- (60) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 213-.26/06/1952 (P.62)
- (61) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro Copiador 29/05/1951 (P.75)
- (62) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 193-.06/10/1950 (P.34)
- (63) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 209-.01/02/1952 (P.58)
- 8.2
- (64) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 214-.01/08/1952 (P.64)
- (65) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 7-27/09/1952 (P.17)

- (66) PERIODICO "El Entre Ríos" Colón 15/05/1954
- (67) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 231-.31/07/1955 (P.85)
- 8.3
- (68) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 245-.07/05/1957 (P.102)
- (69) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 259-.17/07/1957 (P.p.117/118)
- (70) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 10-11/09/1957 (P.23)
- (71) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 10-18/09/1957 (P.24)
- 8.4
- (72) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 11-29/07/1958 (P.31)
- (73) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 20/07/1958
- (74) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 289-.13/08/1958 (P.179)
- 8.5
- (75) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 12-08/05/1959 (P.45)
- (76) ARCHIVO BIBLIOTECA, Estatutos, 1959 (P.7)
- (77) ARCHIVO BIBLIOTECA, Estatutos, 1959 (P.10)
- 9.1
- (78) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 14-28/07/1961 (P.65)
- (79) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 335-.06/02/1961 (P.253)
- (80) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 350-.10/10/1961 (P.269)
- (81) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 24/06/1961
- 9.2
- (82) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 368-.05/12/1962 (P.295)
- (83) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 355-.16/10/1963 (P.20)
- (84) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 355-.16/10/1963 (P.20)
- 9.3
- (85) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 18-06/08/1965 (P.78)
- (86) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 415-.14/02/1968 (P.p.101/102)

10.1

- (87) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 23-03/12/1969 (P.91)
- (88) CARRÓN, Alexandre – CARRÓN, Christopher, “Nuestros Primos de América” Suiza 1987 – Traducción de M. A. Decurgez (P.242)
- (89) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 448-.10/10/1972 (P.135)
- (90) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 13/07/1973
- (91) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 29/07/1973
- (92) ARCHIVO MUNICIPAL, Resolución Concejo Deliberante, 5/75 01/04/1975
- (93) ARCHIVO MUNICIPAL, Decreto N-19/77.23/03/1977

10.2

- (94) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, Julio 1977
- (95) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 19/01/1978
- (96) ARCHIVO BIBLIOTECA, Carpeta de Notas, 09/06/1978
- (97) VERNAZ, Celia, Periódico “El Entre Ríos” Colón 24/04/1979
- (98) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 29/12/1979

11.1

- (99) ARCHIVO BIBLIOTECA, Título de Propiedad 1980
- (100) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 77-.22/10/1935 (P.p.129/130)
- (101) ARCHIVO MUNICIPAL, Libro Copiador, Junta de Fomento 20/11/1940 (P.869)
- (102) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 4-29/07/1948 (P.10)
- (103) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 220-31/01/1955 (P.71)
- (104) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 387-15/10/1965 (P.62)
- (105) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 387-15/10/1965 (P.63)
- (106) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 387-15/10/1965 (P.63)
- (107) ARCHIVO MUNICIPAL, Resolución Concejo Deliberante, 7/73 06/09/1973
- (108) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 490-26/10/1979 (P.172)

12.1

- (109) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 494-06/02/1980 (P.175)
- (110) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 16/09/1980
- (111) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 09/05/1981
- (112) DIARIO “La Calle” Concepción del Uruguay” 08/05/1981
- (113) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 23/03/1982
- (114) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 522-02/04/1982 (P.197)
- (115) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 525-16/06/1982 (P.200)
- (116) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 526-24/06/1982 (P.200)
- (117) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 22/04/1983
- 12.2
- (118) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 526-24/06/1982 (P.200)
- (119) PERIODICO “El Entre Ríos” Colón 11/04/1983
- (120) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 616-06/10/1986 (P.268)
- 13.1
- (121) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Asamblea Acta 45-14/12/1990 (P.136)
- 13.2
- (122) ARCHIVO BIBLIOTECA, Libro de Actas Acta 746-07/11/1992 (P.359)
- (123) HARTMAN, Horacio R., Testimonio Oral, Octubre 1993. CONCLUSIÓN
- (124) CLEMENTI, Hebe “Todos es Historia” N-299 Mayo 1992 (P.71).

\* Archivo Biblioteca Popular General Urquiza:

- ☞•• Libro de Actas de la Comisión Directiva. 1904-1943.
- ☞•• Libro de Actas de la Comisión Directiva. 1943-1963.
- ☞•• Libro de Actas de la Comisión Directiva. 1963.
- ☞•• Libro de Actas de Asambleas. 1944-....
- ☞•• Carpeta de Notas de Secretaría. 1957-1978.
- ☞•• Libro de Caja. 1938-1949.
- ☞•• Libro de Caja. Egreso. 1963-1968.
- ☞•• Libro de Caja. Egreso. 1968-1978.
- ☞•• Libro de Caja. Egreso. 1978-1983.
- ☞•• Libro de Caja. Ingreso. 1958-1972.
- ☞•• Libro Diario. 1958-1978.
- ☞•• Libro Mayor. 1943-1959.
- ☞•• Estatutos Biblioteca Popular General Urquiza. 1937.
- ☞•• Estatutos Biblioteca Popular General Urquiza. 1959.
- ☞•• Títulos de Propiedad-Autos de Sentencia. Foja 1/5.

\* Archivo Municipal de San José.

- ✦•• Libro de Actas. Concejo Deliberante. 1904-1923.
- ✦•• Libro de Actas. Concejo Deliberante. 1923-1935.
- ✦•• Libro de Resoluciones. Concejo Deliberante. 1973-1976.
- ✦•• Libro de Ordenanzas. Junta de Fomento. 1922
- ✦•• Libro Copiador de Notas. Junta de Fomento. 1934-1941.

✦•• Libro de Ordenanzas. Decretos. 1977.

\* Libros.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ ARAMBURU DE GUIOT, Elena “La Enseñanza Primaria en la Colonia San José” Edic. Colmegna Santa Fe 1987

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ CARRÓN, Alexandre – CARRÓN, Christopher, “Nuestros Primos de América” (Historia de la Emigración Valesana en el siglo XIX) Suiza 1986 Traducción de M. A. Decurgez.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ LIBRO DE ORO, Homenaje a la Fundación de la Colonia San José. 1857-1957. Edición de la Comisión Pro Conmemorativa del Centenario. San José, Ente Ríos. 1957.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ REULA, Nerio, “Historia de Entre Ríos” Tomo 2. Librería Editorial Castelví. Santa Fé. 1969.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ ROJAS, Nerios. En “Historia Argentina” Tomo 4. Plaza y Janés S.A. Editorial Argentina. Buenos Aires. 1968.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ VERNAZ, Celia, “La Colonia San José, Escritos”. Ediciones Colmegna. Santa Fe. 1991.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ VERNAZ, Celia, “Papeles de Inmigrante”. Ediciones Colmegna. Santa Fe. 1987.

▷↓↓↓↓↓↓↓↓ VERNAZ, Celia, “San José y el Tiro Federal”. Offset Yusty. Concepción del Uruguay. 1981.

\* Periódicos.

▷↓↓↓↓↓ Periódico “El Entre Ríos” Colón 1904-1993.

▷↓↓↓↓↓ Periódico “El Pueblo” Colón 1911-1913.

▷↓↓↓↓↓ Periódico “El Pueblo” Villa San José 1923-1931.

▷↓↓↓↓↓ Periódico “El Telégrafo” Concepción del Uruguay 1932-1934.

▷↓↓↓↓↓ Diario “La Calle” Concepción del Uruguay 1981-1984.

▷↓↓↓↓↓ Periódico “la Juventud” Concepción del Uruguay 19/10/1920.

▷↓↓↓↓↓ Semanario “El País” San José” 11/19/1985.

\* Publicaciones.

- ↓↓ CLEMENTI, Hebe. En Revista “Todos es Historia” N-299 Buenos Aires 1992.
- ↓↓ COMISIÓN PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES. Memorias año 1936. Buenos Aires.
- ↓↓ TERCER CENSO NACIONAL. 1914. Tomo 9. Instrucción Pública y Bienes de Estado. 1914.

\* Testimonios Orales.

- ➡↓↓ FALCOZ, Enrique Eladio. San José. 1993.
- ➡↓↓ FAVRE, Leonel Pedro. San José. 1993.
- ➡↓↓ HARTMAN, Horacio Rafael. San José. 1993.
- ➡↓↓ RODRÍGUEZ, Ricardo José. San José. 1993.
- ➡↓↓ SORIA, Adolfo. San José. 1993.